

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SITIOS

SECTOR: PROVIDENCIA, NUSOA, CENTRAL
GRAN AVENIDA

PROVIDENCIA
\$ 100.000.— LADO SALVADOR Y SANTA ISABEL, Sup. 400 m²
\$ 110.000.— VARIANTE BILBAO ESQ. SUP. 14.50 x 25 metros.
\$ 120.000.— LOS POZOS, Lado Colón, Sup. 19.80 x 33 metros.
\$ 130.000.— SEBASTIAN ELCANO, Lado Colón, Sup.: 15 x 32.50 metros.
\$ 150.000.— LO HERRERA, Lado Colón, sup.: 31 x 41 metros.
\$ 160.000.— SECTOR BILBAO EL BOSQUE, sup.: 100 m², Frente: 17 metros.
\$ 170.000.— AV. MANQUEHUE, Lado Colón, Sup.: 50 metros.
\$ 170.000.— BUSTOS, con frente a la Plaza, lado Colón, San Ignacio, Sup.: 18 x 22 metros.
\$ 190.000.— LADO ESTADIO FRANCES, sup.: 350 metros cuadrados.

\$ 200.000.— HERNANDO DE AGUIRRE ESQ. Sup.: 19 x 21.50 metros.
\$ 210.000.— ANAPOLAS ESQUINA, Sup.: 16 x 32 metros.
\$ 210.000.— LUIS THAYER OJEDA, próximo Bilbao, Sup.: 13.50 x 27 metros.
\$ 214.000.— PRONIMO HERNANDO DE AGUIRRE, Antes de Bilbao, Sup.: 18 x 29.50 metros.
\$ 220.000.— EXEQUIAS ALLENDE, Sector Estadio Alemán, Sup.: 16 x 26 metros.
\$ 240.000.— HENDAYA, Lado Estadio Francés, Sup.: 16 x 30 metros.
\$ 260.000.— AV. EL BOSQUE, Lado El Vergel, Sup.: 16.40 x 31 metros.
\$ 260.000.— INMEDIATO ESTADIO FRANCES, Sup.: 17.30 x 46.50 metros.
\$ 275.000.— ROBERTO DEL RIO, Antes de Bilbao, Sup.: 758 m².
\$ 279.000.— HERNANDO DE AGUIRRE ESQUINA, Lado Bilbao, Sup.: 18 x 28 metros.
\$ 285.000.— NAVIDAD, Lado Vitacura, parte nueva, Sup.: 30 x 50 metros.

\$ 312.000.— VITACURA, Lado El Golf, Sup.: 825 m².
\$ 320.000.— SAN SEBASTIAN, EL GOLF, Sup.: 17 x 41 metros.
\$ 330.000.— AV. LAS LILAS, Sup.: 17.30 x 30 metros.
\$ 364.360.— AV. BILBAO, Lado San Luis, Sup.: 17 x 48 metros.
\$ 365.000.— RENATO SANCHEZ ESQ. Lado San Pascual, Sup.: 30.70 x 27 metros.

S U S O A
\$ 70.000.— Sector Príncipe de Gales, Sup.: 629 m².
\$ 75.000.— VISTA HERMOSA, Sector Príncipe de Gales, Sup.: 15 x 40 metros.
\$ 80.000.— LADO AV. LARRAIN, Sup.: 14 x 28.50 metros.
\$ 85.000.— AV. PRINCIPE DE GALES, Lado El Gran-
P. Sup.: 12.50 x 42 metros.
\$ 85.000.— AV. ECHENIQUE, Lado Montenegro Sup.: 18 x 35 metros.
\$ 90.000.— VIA REGINA, Sector Príncipe de Gales, Sup.: 615 m².
\$ 90.000.— LOS PLATANOS, Macul, Sup.: 17.30 x 35 metros.
\$ 90.000.— COVENTRY, Prolongación Bilbao, Sup.: 16 x 35 metros.
\$ 95.000.— BROWN SUR, ESQUINA, Sup.: 15 x 31 metros.
\$ 95.000.— AV. BROWN SUR, Lado Madreselvas, Sup.: 15 x 35 metros.

\$ 100.000.— LADO AV. LARRAIN, Sup.: 14 x 29 m².
\$ 100.000.— LOS PLATANOS, Santa Julia Sur, Sup.: 15 x 30.70 metros.
\$ 102.000.— MONSEÑOR EDWARDS, ESQ. Sector Príncipe de Gales, Sup.: 17 x 37 metros.
\$ 110.000.— VILLASECA, Sup.: 12 x 40 metros, metros.
\$ 110.000.— CASTILLO URIZAR, Los Guindos, Sup.: 20 x 30 metros.
\$ 115.000.— SUD AMERICA, ESQ. Sup.: 17.30 x 17.30 metros.
\$ 120.000.— AV. PEDRO TORRES, Sup.: 17.30 x 38.70 metros.
\$ 120.000.— LORELEY ESQ. Sector Príncipe de Gales, Sup.: 15 x 39 metros.
\$ 120.000.— AV. HAMBURGO, Lado Tobalaba, Sup.: 18 x 30 metros.
\$ 120.000.— VISTA HERMOSA, ESQUINA, Sector Príncipe de Gales, Sup.: 20 x 40 metros.
\$ 140.000.— AV. BOLIVAR, ESQUINA, Sup.: 14 x 23 metros.
\$ 140.000.— AV. PEDRO TORRES, Lado Villaseca, Sup.: 14.20 x 36 metros.
\$ 140.000.— AV. PRINCIPE DE GALES, Sup.: 20 x 70 metros.

\$ 150.000.— AV. LARRAIN, ESQUINA, Sup.: 14 x 29 m².
\$ 160.000.— HERIBETO COVARRUBIAS, Sup.: 15 x 50.50 metros.
\$ 160.000.— AV. LOS ALERCES, ESQ. Sup.: 14 x 23 metros.
\$ 162.360.— AV. BERLIN, Lado Bilbao, Sup.: 14 x 23 metros.
\$ 165.000.— GARCIA MORENO, Lado Echénique, Sup.: 13.50 x 41 metros.
\$ 185.000.— ANAPOLAS, Bilbao Sur, Sup.: 14 x 23 metros.
\$ 180.000.— AV. EGANA, Sup.: 20 x 37 metros.
\$ 195.000.— REINA VICTORIA, ESQ. Sector Príncipe de Gales, a 3 cuadras locomoción, Sup.: 14 x 23 metros.
El avaluo de su propiedad efectuado por la Oficina Ondina se indicará a Ud. en la forma en que se ha valorado comercial. Ordene hoy mismo su efectuación en la hora declaratoria de su propiedad, será bien atendido. La Oficina recibirá un número limitado de órdenes.

CARLOS OSSANDON G. - Nueva York 25

S. SACK
FIESTA NACIONAL
RECORRIDO CULTURAL PIANO
S. PABLO 1179
MORANOE 817

ALHAJAS, ANTIGÜEDADES

JEANNE D'ARC, Ahumada 36. Marcos, Síntesis, Gobernación, Grecas, Bautizos, Comuniones, Impresiones, Dorados y platerados de calicos y copones. Objetos para regalos. VI-7

NOVIOS, ARGOLLAS, ORO 14 y 18 kilates, mazizas, grabados, desde 200 pesos por San Diego 780. Relojería Sportman. VI-30

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superiores cualquiera oferta. Huérfanos 1121. VI-30

RELOJERIA-JOYERIA OCTAVIO MEZA G. Bascuñán Guerrero 35. Reparaciones garantizadas. Transformaciones Joyas. Despertadores Westclox. VI-30

BRILLANTES, JOYAS, bollos, vendo y compro. Superiores cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York, junio 30.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Superiores cualquiera oferta. Bandera 56. junio 30.

ANTIGÜEDADES COMPROMO!!! Restauraciones de porcelanas y muebles antiguos, pasiflora, ariales. Carlos Silva Correa, Merced 625. Teléfono 33574. Jn. 30

JOYAS, ANTIGÜEDADES VENDERAS: COntadito. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos de arte, bollos de empeño, etc. Bandera 316, teléfono 88072. Julio 9.

COMPRO BRILLANTES Y cuálquiera joya de valor, bollos de empeño, oro, platino, marfiles, antigüedades. Modena 1114. Teléfono 81827. junio 30.

NOVIOS PARA ARGOLLAS, Fabrica Boticin, Nueva York 66. VI-30

COMPRO ORO Y PLATA, Pago buenos precios. Alameda 846. Jn. 7

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA Andrade DELICIAS 2902-FONO 92340

CALENDARIO

JUNIO

21

SABADO

SANTOS DE HOY Luis González

SANTOS DE MAFANA Silverio

BOLETIN DEL TIEMPO

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL 20 DE JUNIO DE 1947, POR LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE)

Después de un corto período de buen tiempo, nuevamente ha comenzado a descomponerse en la parte austral del país. Más al norte, ha reinado buen tiempo y despejado.

APRECIACION GENERAL De inmediato habrá mal tiempo desde Valparaíso al sur, el que se propagará paulatinamente más al norte, abarcando sus efectos hasta Concepción.

ALICIA, CONCEPCION, Coquimbo, Nublados matinales. Vientos del noreste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno, con nublados pálidos. Vientos del sur.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno, mal tiempo. Vientos del noreste.

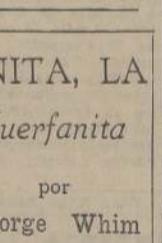
TARZAN (1775) AMENAZADO



Por Edgar Rice Burroughs

TERRY Y LOS PIRATAS

por Milton Caniff



ALHAJAS, ANTIGÜEDADES

COMPROVAMOS CONTADO

BOLETOS, CAMIONES

AUTOMOVILES, CAMIONES

ARTICULOS CABALLEROS

Santiago de Chile, sábado 21 de junio de 1947.

JUSTICIA TRIBUTARIA

El proyecto de ley que modifica el sistema de impuestos en lo concerniente a las explotaciones agrícolas, está destinado a ejercer una doble e importante influencia: aumentar las entradas del Fisco y contribuir a establecer la justicia tributaria.

Según datos discretos, los predios reditúan un mínimo de un quinto por ciento. Como en la legislación vigente se presume una renta de un ochavo por ciento, los agricultores gozan de un privilegio tributario que entiende sus asuntos y los dirige inteligentemente, lo normal es que las utilidades excedan el porcentaje mínimo indicado, con lo que las ganancias libres de todo gravamen alcanzan cifras respetables.

De esta manera, se restan importantes recursos a la Caja Fiscal. Si los agricultores llevan una contabilidad y presentan el balance anual de sus negocios, es obvio que las entradas de la nación se fortalecerían. Es justamente lo que se intenta hacer mediante esta iniciativa. El Estado necesita equilibrar sus presupuestos y añadir el efecto de caja, y nada parece más justo que corregir este trámido del régimen tributario, pues así se obtendrá la ansiada estabilidad sin necesidad de recurrir a nuevos gravámenes.

El sistema vigente, por otra parte, involucra una discriminación favorable a la explotación agrícola. La tasa presunta del ochavo por ciento corresponde a una verdadera excepción, que de ninguna manera es democrática. En Chile, según nuestra Carta Fundamental, no hay clases privilegiadas, y no obstante, la desigualdad ante las exigencias tributarias se manifiesta. El comerciante y el industrial llevan sus contabilidades; a los obreros y empleados se les descuentan los impuestos por planilla. Los agricultores, haciendo excepción, gozan de un beneficio que los deja fuera de todo control de parte del Servicio de Impuestos Internos. No se divisa razón valiosa alguna para mantener esta antidemocrática distinción.

Además, no debe olvidarse el abismo que existe entre el valor comercial de los predios y el consignado en el ro de avalúos. La propiedad agrícola ha aumentado de valor enormemente en los últimos años. El privilegio de la renta presunta, por consiguiente, es todavía mayor, puesto que el porcentaje se calcula a base de un valor ficticio, inacuado, que encierra un amplísimo margen de diferencia con la realidad.

La modificación del régimen tributario a que están sujetas las explotaciones agrícolas, es de toda justicia. Los argumentos esgrimidos en cuanto a la escasez de contadores, son inconsistentes y aluden a un aspecto superficial. Los comerciantes e industriales son más numerosos que los agricultores y, sin embargo, no tienen tropiezos en este sentido. El proyecto, pues, deberá ser aprobado por el Congreso, ya que tonificará la Caja Fiscal junto con reparar un vicio económico de nuestra democracia.

Observaciones infundadas

Al discutirse en la Honorable Cámara de Diputados el proyecto de ley que otorga 300 millones de aumento al capital de la Caja de Crédito Agrario, y que fue favorablemente aprobado por los representantes de todos los sectores políticos, el honorable diputado señor Yáñez Ríos estimó conveniente formular algunas observaciones que merecen esclarecimiento.

Expresó el diputado aludido, que la Caja de Crédito Agrario "no ha logrado imitar más de dieciocho o diecisiete oficinas en todo el país", y agregó que la institución referida no atiende a los pequeños agricultores en la forma preferente en que debería hacerlo, debido a su elevada burocracia.

El honorable diputado señor Labbé, quien representa dentro del Consejo de las Instituciones, a la Honorable Cámara, tuvo oportunidad en este debate de dejar perfectamente establecido cuál es la realidad en lo que respecta a la tarea de fomento agrícola que desarrolla la Caja de Crédito Agrario. Y, por su parte, el honorable diputado señor Barreto estuvo en lo justo al declarar: "En efecto, Honorable Cámara, es una excesiva burocracia, y en atacarla después porque no abre nuevas sucursales, para lo que se requiere mayor número de empleados.

El honorable diputado señor Labbé, quien representa dentro del Consejo de las Instituciones, a la Honorable Cámara, tuvo oportunidad en este debate de dejar perfectamente establecido cuál es la realidad en lo que respecta a la tarea de fomento agrícola que desarrolla la Caja de Crédito Agrario. Y, por su parte, el honorable diputado señor Barreto estuvo en lo justo al declarar: "En efecto, Honorable Cámara, es una excesiva burocracia, y en atacarla después porque no abre nuevas sucursales, para lo que se requiere mayor número de empleados.

La primera de estas afirmaciones obedece a un error de información. La Caja de Crédito Agrario es la entidad más descentralizada de Chile. Y a la fecha cuenta con sucursales en los siguientes puntos:

Arica, La Serena, San Felipe, San Fernando, Talca, Linares, Chillán, Concepción, Los Ángeles, Angol, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Castro, Puerto Aysén, Punta Arenas. Mantienen además inspectorías en Copiapo, Ovalle, Ilapel, Quillota, Los Andes, Melipilla, Rancagua, Rengo, Santa Cruz, Molina, Curicó, San Javier, Victoria, Cauquenes, Cananea, Traiguén, Melchín, Maullín, Villarrica, La Unión y Puerto Varas.

En cuanto a la segunda, se fundó también en un verano

anterior, la Caja de Crédito Agrario, que venido desarrollando una política dirigida a auxiliar, de preferencia, al pequeño agricultor, que carece de recursos propios y de influencias bancarias. Para comprobarlo bastará examinar sus operaciones de los dos últimos años. En 1945 se realizaron 21.508 operaciones de préstamos, por un valor total de \$ 448.728.748. De estas, 18.704 operaciones, por un valor de \$ 268.180.213, obedecen a préstamos por sumas inferiores a \$ 50.000, las que, como se comprende, fueron solicitadas casi en su totalidad por agricultores de escasos medios. En 1946 se realizaron 24.316 operaciones con un valor total de \$ 54.992.264. De ellas, 21.859 operaciones, por una suma de \$ 349.742.244, respondieron a préstamos por sumas inferiores a \$ 50.000.

En la medida de lo posible, se ha tratado de dar a la Caja de Crédito Agrario la oportunidad de cumplir con su función social.

Respetado señor Director: Hace años leí en un diario de esa capital la queja de un padre de familia ante las distintas fechas en que se verifican las vacaciones de invierno en los distintos planteles educacionales. Tal amigo cuenta el caso de una chica de preparatoria que se prendió del niño de "Los verdes años".

En nuestra capital un solo teatro compite con el cine, aparte de ayudas artificiales: el que dirige el actor Luis Cordero. El éxito de este actor proviene de su talento acomodaticio, de su "ángel", o simpatía personal, de su esposa, la primera actriz, y de la posición elegante de su teatro en un lugar céntrico. Ha creado un género adecuado para el carácter na-

de su público, que trabaja en un pueblo pequeño de esta provincia. No puedo salir de él y no puedo educar allí a mi familia. Tengo una hija en Santiago, y un hijo y otra hija en Curicó. Esta sola tiene 12 años y debe viajar con mi esposo. Sin embargo, mi hijo sale a vacaciones el 5 de julio, mientras que la chica sale el 12. Entretanto, la que tengo en Santiago, sale el 28. De esta manera, cuando se vaya ésta, Negará la otra y no estará para educar a mi familia.

Respectado señor Director: Hace años leí en un diario de esa capital la queja de un padre de familia ante las distintas fechas en que se verifican las vacaciones de invierno en los distintos planteles educacionales. Tal amigo cuenta el caso de una chica de preparatoria que se prendió del niño de "Los verdes años".

En nuestra capital un solo teatro compite con el cine, aparte de ayudas artificiales: el que dirige el actor Luis Cordero. El éxito de este actor proviene de su talento acomodaticio, de su "ángel", o simpatía personal, de su esposa, la primera actriz, y de la posición elegante de su teatro en un lugar céntrico. Ha creado un género adecuado para el carácter na-

de su público, que trabaja en un pueblo pequeño de esta provincia. No puedo salir de él y no puedo educar allí a mi familia. Tengo una hija en Santiago, y un hijo y otra hija en Curicó. Esta sola tiene 12 años y debe viajar con mi esposo. Sin embargo, mi hijo sale a vacaciones el 5 de julio, mientras que la chica sale el 12. Entretanto, la que tengo en Santiago, sale el 28. De

esta manera, cuando se vaya ésta, Negará la otra y no estará para educar a mi familia.

Respectado señor Director: Hace años leí en un diario de esa capital la queja de un padre de familia ante las distintas fechas en que se verifican las vacaciones de invierno en los distintos planteles educacionales. Tal amigo cuenta el caso de una chica de preparatoria que se prendió del niño de "Los verdes años".

En nuestra capital un solo teatro compite con el cine, aparte de ayudas artificiales: el que dirige el actor Luis Cordero. El éxito de este actor proviene de su talento acomodaticio, de su "ángel", o simpatía personal, de su esposa, la primera actriz, y de la posición elegante de su teatro en un lugar céntrico. Ha creado un género adecuado para el carácter na-

de su público, que trabaja en un pueblo pequeño de esta provincia. No puedo salir de él y no puedo educar allí a mi familia. Tengo una hija en Santiago, y un hijo y otra hija en Curicó. Esta sola tiene 12 años y debe viajar con mi esposo. Sin embargo, mi hijo sale a vacaciones el 5 de julio, mientras que la chica sale el 12. Entretanto, la que tengo en Santiago, sale el 28. De

esta manera, cuando se vaya ésta, Negará la otra y no estará para educar a mi familia.

Respectado señor Director: Hace años leí en un diario de esa capital la queja de un padre de familia ante las distintas fechas en que se verifican las vacaciones de invierno en los distintos planteles educacionales. Tal amigo cuenta el caso de una chica de preparatoria que se prendió del niño de "Los verdes años".

En nuestra capital un solo teatro compite con el cine, aparte de ayudas artificiales: el que dirige el actor Luis Cordero. El éxito de este actor proviene de su talento acomodaticio, de su "ángel", o simpatía personal, de su esposa, la primera actriz, y de la posición elegante de su teatro en un lugar céntrico. Ha creado un género adecuado para el carácter na-

de su público, que trabaja en un pueblo pequeño de esta provincia. No puedo salir de él y no puedo educar allí a mi familia. Tengo una hija en Santiago, y un hijo y otra hija en Curicó. Esta sola tiene 12 años y debe viajar con mi esposo. Sin embargo, mi hijo sale a vacaciones el 5 de julio, mientras que la chica sale el 12. Entretanto, la que tengo en Santiago, sale el 28. De

esta manera, cuando se vaya ésta, Negará la otra y no estará para educar a mi familia.

Respectado señor Director: Hace años leí en un diario de esa capital la queja de un padre de familia ante las distintas fechas en que se verifican las vacaciones de invierno en los distintos planteles educacionales. Tal amigo cuenta el caso de una chica de preparatoria que se prendió del niño de "Los verdes años".

En nuestra capital un solo teatro compite con el cine, aparte de ayudas artificiales: el que dirige el actor Luis Cordero. El éxito de este actor proviene de su talento acomodaticio, de su "ángel", o simpatía personal, de su esposa, la primera actriz, y de la posición elegante de su teatro en un lugar céntrico. Ha creado un género adecuado para el carácter na-

de su público, que trabaja en un pueblo pequeño de esta provincia. No puedo salir de él y no puedo educar allí a mi familia. Tengo una hija en Santiago, y un hijo y otra hija en Curicó. Esta sola tiene 12 años y debe viajar con mi esposo. Sin embargo, mi hijo sale a vacaciones el 5 de julio, mientras que la chica sale el 12. Entretanto, la que tengo en Santiago, sale el 28. De

esta manera, cuando se vaya ésta, Negará la otra y no estará para educar a mi familia.

Respectado señor Director: Hace años leí en un diario de esa capital la queja de un padre de familia ante las distintas fechas en que se verifican las vacaciones de invierno en los distintos planteles educacionales. Tal amigo cuenta el caso de una chica de preparatoria que se prendió del niño de "Los verdes años".

En nuestra capital un solo teatro compite con el cine, aparte de ayudas artificiales: el que dirige el actor Luis Cordero. El éxito de este actor proviene de su talento acomodaticio, de su "ángel", o simpatía personal, de su esposa, la primera actriz, y de la posición elegante de su teatro en un lugar céntrico. Ha creado un género adecuado para el carácter na-

de su público, que trabaja en un pueblo pequeño de esta provincia. No puedo salir de él y no puedo educar allí a mi familia. Tengo una hija en Santiago, y un hijo y otra hija en Curicó. Esta sola tiene 12 años y debe viajar con mi esposo. Sin embargo, mi hijo sale a vacaciones el 5 de julio, mientras que la chica sale el 12. Entretanto, la que tengo en Santiago, sale el 28. De

esta manera, cuando se vaya ésta, Negará la otra y no estará para educar a mi familia.

Respectado señor Director: Hace años leí en un diario de esa capital la queja de un padre de familia ante las distintas fechas en que se verifican las vacaciones de invierno en los distintos planteles educacionales. Tal amigo cuenta el caso de una chica de preparatoria que se prendió del niño de "Los verdes años".

En nuestra capital un solo teatro compite con el cine, aparte de ayudas artificiales: el que dirige el actor Luis Cordero. El éxito de este actor proviene de su talento acomodaticio, de su "ángel", o simpatía personal, de su esposa, la primera actriz, y de la posición elegante de su teatro en un lugar céntrico. Ha creado un género adecuado para el carácter na-

de su público, que trabaja en un pueblo pequeño de esta provincia. No puedo salir de él y no puedo educar allí a mi familia. Tengo una hija en Santiago, y un hijo y otra hija en Curicó. Esta sola tiene 12 años y debe viajar con mi esposo. Sin embargo, mi hijo sale a vacaciones el 5 de julio, mientras que la chica sale el 12. Entretanto, la que tengo en Santiago, sale el 28. De

esta manera, cuando se vaya ésta, Negará la otra y no estará para educar a mi familia.

Respectado señor Director: Hace años leí en un diario de esa capital la queja de un padre de familia ante las distintas fechas en que se verifican las vacaciones de invierno en los distintos planteles educacionales. Tal amigo cuenta el caso de una chica de preparatoria que se prendió del niño de "Los verdes años".

En nuestra capital un solo teatro compite con el cine, aparte de ayudas artificiales: el que dirige el actor Luis Cordero. El éxito de este actor proviene de su talento acomodaticio, de su "ángel", o simpatía personal, de su esposa, la primera actriz, y de la posición elegante de su teatro en un lugar céntrico. Ha creado un género adecuado para el carácter na-

de su público, que trabaja en un pueblo pequeño de esta provincia. No puedo salir de él y no puedo educar allí a mi familia. Tengo una hija en Santiago, y un hijo y otra hija en Curicó. Esta sola tiene 12 años y debe viajar con mi esposo. Sin embargo, mi hijo sale a vacaciones el 5 de julio, mientras que la chica sale el 12. Entretanto, la que tengo en Santiago, sale el 28. De

esta manera, cuando se vaya ésta, Negará la otra y no estará para educar a mi familia.

Respectado señor Director: Hace años leí en un diario de esa capital la queja de un padre de familia ante las distintas fechas en que se verifican las vacaciones de invierno en los distintos planteles educacionales. Tal amigo cuenta el caso de una chica de preparatoria que se prendió del niño de "Los verdes años".

En nuestra capital un solo teatro compite con el cine, aparte de ayudas artificiales: el que dirige el actor Luis Cordero. El éxito de este actor proviene de su talento acomodaticio, de su "ángel", o simpatía personal, de su esposa, la primera actriz, y de la posición elegante de su teatro en un lugar céntrico. Ha creado un género adecuado para el carácter na-

de su público, que trabaja en un pueblo pequeño de esta provincia. No puedo salir de él y no puedo educar allí a mi familia. Tengo una hija en Santiago, y un hijo y otra hija en Curicó. Esta sola tiene 12 años y debe viajar con mi esposo. Sin embargo, mi hijo sale a vacaciones el 5 de julio, mientras que la chica sale el 12. Entretanto, la que tengo en Santiago, sale el 28. De

esta manera, cuando se vaya ésta, Negará la otra y no estará para educar a mi familia.

Respectado señor Director: Hace años leí en un diario de esa capital la queja de un padre de familia ante las distintas fechas en que se verifican las vacaciones de invierno en los distintos planteles educacionales. Tal amigo cuenta el caso de una chica de preparatoria que se prendió del niño de "Los verdes años".

En nuestra capital un solo teatro compite con el cine, aparte de ayudas artificiales: el que dirige el actor Luis Cordero. El éxito de este actor proviene de su talento acomodaticio, de su "ángel", o simpatía personal, de su esposa, la primera actriz, y de la posición elegante de su teatro en un lugar céntrico. Ha creado un género adecuado para el carácter na-

de su público, que trabaja en un pueblo pequeño de esta provincia. No puedo salir de él y no puedo educar allí a mi familia. Tengo una hija en Santiago, y un hijo y otra hija en Curicó. Esta sola tiene 12 años y debe viajar con mi esposo. Sin embargo, mi hijo sale a vacaciones el 5 de julio, mientras que la chica sale el 12. Entretanto, la que tengo en Santiago, sale el 28. De

esta manera, cuando se vaya ésta, Negará la otra y no estará para educar a mi familia.

Respectado señor Director: Hace años leí en un diario de esa capital la queja de un padre de familia ante las distintas fechas en que se verifican las vacaciones de invierno en los distintos planteles educacionales. Tal amigo cuenta el caso de una chica de preparatoria que se prendió del niño de "Los verdes años".

En nuestra capital un solo teatro compite con el cine, aparte de ayudas artificiales: el que dirige el actor Luis Cordero. El éxito de este actor proviene de su talento acomodaticio, de su "ángel", o simpatía personal, de su esposa, la primera actriz, y de la posición elegante de su teatro en un lugar céntrico. Ha creado un género adecuado para el carácter na-

de su público, que trabaja en un pueblo pequeño de esta provincia. No puedo salir de él y no puedo educar allí a mi familia. Tengo una hija en Santiago, y un hijo y otra hija en Curicó. Esta sola tiene 12 años y debe viajar con mi esposo. Sin embargo, mi hijo sale a vacaciones el 5 de julio, mientras que la chica sale el 12. Entretanto, la que tengo en Santiago, sale el 28. De

esta manera, cuando se vaya ésta, Negará la otra y no estará para educar a mi familia.

Respectado señor Director: Hace años leí en un diario de esa capital la queja de un padre de familia ante las distintas fechas en que se verifican las vacaciones de invierno en los distintos planteles educacionales. Tal amigo cuenta el caso de una chica de preparatoria que se prendió del niño de "Los verdes años".

En nuestra capital un solo teatro compite con el cine, aparte de ayudas artificiales: el que dirige el actor Luis Cordero. El éxito de este actor proviene de su talento acomodaticio, de su "ángel", o simpatía personal, de su esposa, la primera actriz, y de la posición elegante de su teatro en un lugar céntrico. Ha creado un género adecuado para el carácter na-

de su público, que trabaja en un pueblo pequeño de esta provincia. No puedo salir de él y no puedo educar allí a mi familia. Tengo una hija en Santiago, y un hijo y otra hija en Curicó. Esta sola tiene 12 años y debe viajar con mi esposo. Sin embargo, mi hijo sale a vacaciones el 5 de julio, mientras que la chica sale el 12. Entretanto, la que tengo en Santiago, sale el 28. De

esta manera, cuando se vaya ésta, Negará la otra y no estará para educar a mi familia.

Respectado señor Director: Hace años

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

FABRICA DE IMPERMEABLES
DE
JOSE MEDVINSKY

Impermeables para señoras, caballeros y niños, blancos y en seda estampada; varios colores para señoras. Gabardinas para caballeros; capitas para niños.

Mantas y trajes de cuero para obre ros. Almirante Latorre 308. Teléfono 8230. Número abierto todo el día.

FOTOGRAFIAS, CINE

FOTO ESTUDIO BARTSCH. Mac Iver 418. Teléfono 33185. Fotografías tomadas también domicilio. Reproducciones, ampliaciones, calidad. Junio 30.

FILATELIA.

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315, Frente Teatro Miami. Junio 30.

HOTELES.

HOTEL BRASIL 44. TODAS las habitaciones con radio. Junio 30.

INTERES PARA EL HOGAR

SEÑORA: PARA SUS fiestas, arriende los servicios en Casa Acevedo. Santo Domingo 585. Teléfono 30804. Junio 23.

MAQUINAS DE COSER.

PEDRO PALACIOS MARTINEZ. San Diego 653. Teléfono 60783. Compraventa. Reparaciones. Junio 30.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.

¡COMPRO MAQUINAS DE escribir, sumar, calcular! Supero cualquiera oferta. Teléfono 80771. Banderas 544, al lado Restaurant Marlin. VI-30

SIMS OFICINA TECNICA máquinas escribir, sumar, calcular. Testinos 551. Teléfono 60273. Junio 30.

MAQUINARIA.

MOTORES ELECTRICOS Alternos y continuos, vendo Catedral 1285, teléfono 83575. Junio 30.

MAQUINARIAS. HERRamientas. Acero pista. Polesas de madera. Acero para tornos. Gran surtido. Recoleta 155. Junio 30.

MANTAS CASTILLA

DESDE \$ 300.— PONGRES LANA, IMITACION VICUNA DE LLAMA Y DE TOME A CUADEROS ALMACENES "SANCHO" Av. Bdo. O'Higgins 3261

MAQUINARIA.

¡CENTRIFUGAS! RECIENTES llegadas con motor acoplado monofásico de 1/2 H.P. Suspensión pendular. Para Hoteles, Residenciales, Clínicas y pequeñas lavanderías. Verlas en: Morandé 450. Tercer piso. Oficina 40. Santiago. VI-30

MATERIALES DE CONSTRUCCION.

TABLAS PISOS MACHIHembrado, roble. Precio ocasión. San Diego 743. Junio 30

PUERTAS, MAMPARAS, GALERIAS, ventanas, póstigos. Surtidocompleto. Precio ocasión. Fábrica San Diego 743. Junio 30

S. SACK. BARRACA FIERRO. San Pablo 1178. Morandé 817. Precios bajos. Junio 30

MATERIALES DEMOLICION Pueras, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pinos, Fierro T. T. Tablas piso. Planchas Zinc. Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. Junio 28

FIERRO ACANALADO, GALvanizado, Sack. Junio 30

FIERRO GALVANIZADO Sack. Junio 30

PINTURAS PASTA SACK Junio 30

GRAN BODEGA. AVENIDA General Bustamante 772. Teléfono: 45184. Materiales para construcciones. VI-30

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. VI-30

CANERIA INGLESA DE UNA pulgada y fitting vendo. Dar dignac 193. Junio 24

MODAS — COSTURAS.

CREPE SATAN EN CINCUENTACOLORES Y DEMAS se para forros, a precios tradicionalmente bajos, ofrece Depósito "Sederías Luxor". Rosas 1018, segundo piso, oficina 16, Sábado abierto todo el día. Junio 20

FABRICA DE CARTERAS finas "Olivier". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas 843. Pasaje Consistorial N.º 35 ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Cueros finos, nylon y falso. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor VI-30

FABRICA DE CARTERAS finas "Oliver". Monjitas

MANIFESTACION
Hoy se efectuará en los salones del Tap Room Ritz un almuerzo con que sus compañeros de Cuentas Corrientes y de Caja y Chaves despiden a su jefe, señor Jorge Cerdá Aros, con motivo de haber sido trasladado a otra sección.

ALMUERZO.

DE ESTADOS UNIDOS.
La gerencia de la Grace Line ofreció un almuerzo a las autoridades de Valparaíso, a bordo del vapor "Santa Margarita".

CURSO DE ALFEREZES DE 1913.

Asistieron a este almuerzo, el Intendente de la provincia, don Humberto Molina Luco; el Alcalde de Valparaíso, don Leonidas Leyton; el Superintendente de Aduanas, don Enrique Valenzuela Iglesias; el Intendente de los servicios, don Emilio Court, Señor; el Administrador de la Aduana de Valparaíso, don Eugenio Sanfuentes Echenique; el Gobernador marítimo de Valparaíso, capitán de navío don Alfredo Schulz, y el gerente de Grace, don Pedro Cueto.

MATRIMONIO CONCERTADO.

He quedado concertado ayer el matrimonio de la señorita Adriana Rossa Bravo con el señor Héctor Oyarzún Gallardo.

MISA.

Misa. Domingo 22 de Junio. Misa en memoria del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable hermano, esposo, padre y tío, don Juan Fortín Alarcón (Q. E. P. D.), se oficiará una misa en la capilla del Cementerio General, a las 10 de la mañana.

Invitamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros a esta ceremonia religiosa.

Beatriz Fortín y familia.

—

MISA.

A la memoria de don Luis A. Muñoz Vallejos.

Hoy Sábado a las 10 A. M. en la Iglesia de San Francisco, se dirá una misa por el eterno descanso del alma de don Luis A. Muñoz Vallejos.

—

TAP ROOM

LA BOITE DE LOS GRANDES ESPECTACULOS

Presenta:

FERNANDEZ

VALENCIA

SE LLEVA SU "VACA LECHERA" A LOS PAISES DEL NORTE.

SE DESPIDO DEL

PUBLICO DE CHILE

HOY, MARANA

Y EL DOMINGO.

—

MAGISTRALES

Y GRANDES EXITOS

DE TODOS LOS DIAS A

LA HORA DELTE Y EN

LA GRAN FIESTA DE

MEDIANOCHE.

—

OLGUITA CHORENS

LA VOZ INOLVIDABLE DE CENTRO-AMERICA

EN SUS MEJORES INTERPRETACIONES.

—

JUNO RAY

ENCANTADORA VEDETTE

INTERNACIONAL RECIENTE

ARRIBADA AL PAIS

—

TONY ALVAREZ

CHANSONIER CUBANO

Y ANIMADOR DE NOTA

—

MONNA ROUX

Y EL CRYSTAL BALLET

—

COMIDA CUBIERTO \$ 400

Cornap' de jamón

Prímpanies.

Gremo de esteras.

Vol. en vino.

Filete Chanteclear

Postre: Sevignon

caliente y café.

OLAV.

MAGNIFICA CENA DE AMANECIDA.

SERVICIO A LA CARTA.

—

225

220.57

21.50

—

30% DE REBAJA EN LAS PRIMAS

DE LA TARIFA OFICIAL

—

EMPLEADO PARTICULAR, EMPLEADO PÚBLICO, MUNICIPAL, PERIODISTA, MILITAR, MARINO, CARABINERO, IMPOSANTE DE CUALQUIERA INSTITUCION DE PREVISION SOCIAL, ACTIVO O JUBILADO, APROVECHE EL

BENEFICIO AUTORIZADO EXCLUSIVAMENTE EN

"EMPART" A SU FAVOR.

—

INFORMESE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA,

HUERFANOS N.º 1248, 7.º piso, O LLAME AL TELEFONO 62656,

IRAN A VERLE EN EL ACTO.

—

UNA NUEVA FORMULA DE SEGURO DE INCENDIO, CON UNA

NUEVA MODALIDAD EFECTIVA DE COOPERACION SOCIAL.

—

FANOR VELASCO

GERENTE GENERAL.

48-9

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

EN LA EMBAJADA DEL BRASIL.

El Embajador del Brasil y señora de Ouro Preto, ofrecieron ayer en la Embajada un almuerzo en honor del Excmo. señor don Arturo Alessandri Palma, Presidente del Senado, al cual asistieron las siguientes personas:

S. E. el Presidente del Senado, don Arturo Alessandri Palma; S. E. el Embajador de Colombia y señora de Barrera Parra; S. E. el Embajador de Cuba y señora de Hernández Priciati; el senador don Fernando Alessandri Rodríguez; señora Sara Gómez de Vial, esposa del Embajador de Chile en Bolivia; señora Ester de Lago, esposa del Embajador del Brasil en Bolivia; don Jorge Saavedra Aguirre y señora Yolanda Lliven de Saavedra; don Augusto Vilema Subercaseaux y señora María García Huidobro de Vicuña; don Luis Ramírez Sánchez, presidente del Instituto Chileno-Brasileño de Cultura, y señora Mercedes Vial de Ramírez; don Daniel Armanet y señora Victoria Izquierdo de Armanet; señora Elvira Moreno de Piwonka; señora Adriana Severín de García Huidobro y el Secretario de la Embajada del Brasil, señor Angelio da Silva Neves y señora de Neves.

Buena Inversión

para empleados activos o jubilados.

LINDAS PARCELAS

en barrio alto, urbanizadas, oficinas, precios de lujos. Puerto deuda Caja Empleados Particulares.

HUERFANOS 1164.

2.000 pesos — Oficinas 3 y 4

Con motivo del cambio de Administración de

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

se ruega al Comercio presentar sus facturas pendientes al 30 de junio, al señor Presidente de la Organización, don Ricardo Marino V. Departamento de Comercio, Ferrocarriles del Estado.

CASILLA 9092

RADIOS - MUSICA.

JUNIO 30. VENDO OCASION RADIO nueva \$ 2.400. Tocadisco nuevo \$ 1.200. Maruri 521. Departamento F. Junio 23.

RESIDENCIALES, HOTELES, RESTAURANTES.

RESIDENCIAL "NORMANDIE", Monjitas 421, quinto piso. Edificio moderno. Cómmodas habitaciones. Pensión de mesa. Junio 30.

RESIDENCIAL FAMILIAR. Centralísima. Amplia. Espléndida alimentación. VIllaviciencia 330. Teléfono 30962. Vlandas a domicilio. Julio 1.

\$ 10. ALMUERZO, COMIDA \$ 10. — Café Berta, Miraflores 445. Vlandas! Junio 30.

CASA FAMILIA, PIEZAS con pensión. Londres 73. VI-23

QUIERE UD. COMER MUY BIEN? Pase donde el Guatón Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloe 1980. VI-20

RESIDENCIAL CENTRAL, Huérfanos 1820, recibe pasajeros \$ 40 diarios; y ofrece plazas matrimonio \$ 650 y \$ 700 mensuales con pensión. Junio 20.

RELOJERIAS.

RELOJES COMPOSTURAS caratas, gránadas Nescio muy serio San Diego 351 "oriente" Junio 30.

RELOJES OLDFIELD F. Junio 20. Oficina 7. Compartir. Junio 30.

RELOJES RELOJES RELOJES todo lo que se pida. Junio 30.

RELOJERIA 4000 - SAN DIEGO 1476. Relojes finos. Composturas. Garantía. Senciedad. Rapidez. Junio 30.

RELOJERIA "ZENITH". Relojes: todas marcas. Gran surtido. Precios competitivos. Portugal 662. Composturas garantizadas. Relojería "Zenith". Junio 30.

Matrimonios. MATRIMONIOS.

Hoy contraerán matrimonio:

La señorita Luisa Silva Fierro con el señor Rodolfo Almeida Morando.

— La señorita María Luisa Errazuriz Eguiguren con el señor Manuel Tagle Valdés.

— E. Vifus del Mar, la señora María Isabel Sofía Prieto con el señor Carlos Chubretovic Alvarez.

Mañana contraerán matrimonio:

La señorita Carmen Correa Salas con el señor Patricio Urarte Hudson.

Hoy, a las 17 horas, será bendecido en la Iglesia San Antonio, el matrimonio del señor Elias Abumohor Habibe con la señorita Fresia Cáceres Montecinos. Serán padrinos de la ceremonia don Enrique Bulos R. y señora Luisa Abumohor de Bulos, por parte del novio y don Alfredo Cáceres P. y señora Tomasa Pérez de Cáceres, por parte de la novia.

— La señorita Javiera Gres Reyes con el señor Manuel Mujica García Huidobro.

— Circulan las siguientes invitaciones:

— Andrés Balmaceda Bello y Olga Balmaceda de Balmaceda participan a usted el matrimonio de su hijo Emilio con la señorita Mónica Ibáñez Barceló, y le invitan a la ceremonia religiosa que se verificará en la Capilla de la Universidad Católica el sábado 28 de junio a las 18.30 horas.

— Santiago, junio de 1947. — Oscar Rojas Arreaga y Mercedes Ugas de Rojas Arreaga participan a usted el matrimonio de su hijo Oscar Bulos R. y señora Luisa Abumohor de Bulos, por parte del novio y don Alfredo Cáceres P. y señora Tomasa Pérez de Cáceres, por parte de la novia.

— Santiago, junio de 1947. — Ernesto Peña Cereceda y Lucy Rosales de Peña participan a usted el matrimonio de su hija Lucy Ivonne con el señor Oscar Rojas Ugas, y invitan a usted a la ceremonia religiosa que se verificará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 5 de julio próximo, a las 18.30 horas.

Santiago, junio de 1947.

— M. Teresa Barceló de Ibáñez participa a usted el matrimonio de su hija Mónica con el señor Emilio Balmaceda B., y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 5 de julio próximo, a las 18.30 horas.

Santiago, junio de 1947.

— Santiago, junio de 1947.

— M. Teresa Barceló de Ibáñez participa a usted el matrimonio de su hija Mónica con el señor Emilio Balmaceda B., y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 5 de julio próximo, a las 18.30 horas.

Santiago, junio de 1947.

— Santiago, junio de 1947.



Junio MES DE LOS Regalos



CHINA AL BORDE DE SU MAS GRAVE CRISIS DE POSTGUERRA

Los nacionalistas abandonaron la capital de Manchuria
Renunció el Gral. Chiang Kai-Shek?

NEW YORK, 20. — (UP). — China parece encontrarse al borde de su crisis más grave de la postguerra, y ante un posible desastre.

Los nacionalistas chinos abandonaron Changchun, capital de Manchuria, como el primer paso para dejar en manos de los comunistas toda la Manchuria, la parte meridional.

Se cree que la situación del Gobierno nacionalista, sea aún más grave que lo que se ha dado a conocer hasta ahora.

Existen sospechas de que el generalísimo Chiang Kai-Shek puse

de estar enfrentándose a uno de los momentos más críticos de su carrera. Hay algunas sugerencias que Chiang, comprendiendo que su Gobierno puede desplomarse

ante la terrible presión interior y externa, tenga el drama

de última hora para lograr alguna forma de unidad en China.

No se han confirmado los rumores sobre la posibilidad del regreso de Chiang. No obstante, se sigue mucho que si el generalísimo se convence que los problemas chinos no tienen solución, se retirará antes que se produzca el derrumbe.

A pesar del cílculo de evidencias de la crisis en China, hasta ahora no han indicado que Estados Unidos se esté preparando para intervenir en la inevitable situación.

El empréstito de 500 millones de dólares del Banco de Exportación e Importación que pondría fin a Chiang temporalmente, sin resarcirse de conformidad a órdenes directas del Secretario de Estado, Marshall.

La opción al préstamo expiró

el 30 de junio y nadie indica que Marshall resolviera algo

el día final, no obstante

La futura guerra mundial se gesta en la Manchuria

NANKING, 20. — (UP). — En

Manchuria está gestándose una futura guerra mundial, declaró en una entrevista concedida a la United Press el Vicepresidente de la República China, doctor Sun Fo, según quien los rusos están tratando de imponer allí un estado títere similar a los creados por ellos en Europa.

A menos que lo impida la oposición pública mundial encabezada por Estados Unidos y Gran Bretaña".

El doctor Sun, en un tiempo

esforzado paladín de la colaboración y amistad ruso-china,

Si no se contiene el curso de los acontecimientos presentes, dijo el Vicepresidente chino

"Manchuria es la puerta de entrada de Corea, China y Japón. Si Manchuria se convirtiera en un Estado títere soviético, estos países serían los próximos en convertirse", manifestó el doctor Sun.

Recordando el tiempo que pasó en Moscú, dijo: "Durante mucho tiempo creí en la posibilidad de la amistad china-rusa, pero los acontecimientos me han convencido de que Rusia no aceptaría un Gobierno en China que no pueda dominar, al menos por medio del derecho de voto de que disfruta en el Congreso de Seguridad de las Naciones Unidas", agregó el doctor Sun.

Terminó diciendo: "Los comunistas jamás se contentarán con una representación minoritaria en el Gobierno chino. Quieren dominar y destruir".

En el curso de una larga conversación con este corresponsal, el doctor Sun expuso los siguientes puntos:

1) La ofensiva actual de los comunistas en Manchuria ha sido inspirada por los soviéticos y está dirigida por ellos.

2) Los comunistas están provistos de antiguos equipos militares japoneses, que éstos entregaron al rendirse a los rusos.

3) Las autoridades chinas tienen pruebas amplias de que numerosos soldados coreanos-adiestrados y equipados por los rusos están participando en la ofensiva comunista.

4) Las divisiones nacionales chinas adiestradas y equipadas por Estados Unidos, carecen de municiones urgentemente necesitadas "si quiere salvar a Manchuria".

El doctor Sun aboga por una ayuda inmediata y efectiva, "no una simple declaración de Washington y Londres respaldando el Gobierno de Nankín, que tal vez sea útil, pero no puede reemplazar a las municiones".

La evacuación de Changchun por los nacionalistas tendrá un tremendo efecto psicológico.

Según parece, los nacionalistas tienen el propósito de concentrarse al sur de Manchuria, convirtiendo a Mukden en la clave de su defensa contra los comunistas.

El retiro de Chiang dejaría en manos de sus aliados en el Kuomintang la solución de la tremenda cantidad de los problemas que afronta la China.

Se duda si el Kuomintang, sin contar con Chiang, puede mantener una apariencia de unidad en China, y la mayoría de las predicciones convienen que los comunistas se extenderán rápidamente por la Manchuria y el norte de China, y que el resto de la nación caerá nuevamente bajo el dominio de los jefes de los guerrilleros locales.

Añadió: "El mundo no debe

olvidar que Rusia persigue desde hace 50 años el dominio de Manchuria, y que fraguó el llamado Acuerdo de Yalta durante la guerra reciente, como base para las actuales operaciones militares. En mi opinión no hay duda de que la futura guerra está en proceso de gestación en Manchuria, si no se contiene el curso de los acontecimientos presentes.

MANCHURIA Y LA GUERRA MUNDIAL

Recordó Sun el proceso de conquista de Manchuria por Japón, que condujo a la creación del Estado títere nípon de Manchukuo, y agregó: "La conquista de Manchuria por Japón fue una de las causas principales de la Segunda Guerra Mundial. Las pretensiones de conquista del mismo territorio por Rusia, pueden conducir a la tercera".

Añadió: "El mundo no debe

olvidar que Rusia persigue desde hace 50 años el dominio de Manchuria, y que fraguó el llamado Acuerdo de Yalta durante la guerra reciente, como base para las actuales operaciones militares. En mi opinión no

hay duda de que la futura guerra está en proceso de gestación en Manchuria, si no se contiene el curso de los acontecimientos presentes.

GRAN CANTIDAD DE TRIGO ENVIARA ESTADOS UNIDOS A G. BRETAÑA, FRANCIA E ITALIA

WASHINGTON, 20. — (UP). — El Gobierno norteamericano

se propone enviar grandes cantidades de trigo a Gran Bretaña, Francia e Italia durante los últimos cuatro meses del año, pues, según dijo un funcionario, hay que hacer cuanto sea

possible por que esos países puedan recibir durante todo el invierno venidero su ración de pan.

HAGASE

CONTADOR

TAQUIGRAFO

O VENDEDOR

EN

3 MESES

PRECIOS MODICOS

Las claves comienzan cuando usted llega

INSTITUTO

"SEYER"

CATEDRAL 1049

TELEFONO 64431

CASILLA 13254

GRAN CANTIDAD DE TRIGO ENVIARA ESTADOS UNIDOS A G. BRETAÑA, FRANCIA E ITALIA

WASHINGTON, 20. — (UP). — El Gobierno norteamericano

se propone enviar grandes cantidades de trigo a Gran Bretaña, Francia e Italia durante los últimos cuatro meses del año, pues, según dijo un funcionario, hay que hacer cuanto sea

possible por que esos países puedan recibir durante todo el invierno venidero su ración de pan.

Piedras y soportes

Hemos recibido una partida de piedras y dispositivos para limpiar toda clase de colectores.

Usando estas piedras, especialmente fabricadas para este propósito, ahorrará tiempo y obtendrá un trabajo perfecto.

TEATINOS 240

TELEF. 83374-75-76

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

83861

Visto y Oido en la Política

Trescientos diez conservadores se reunieron esta semana para elegir al presidente del Partido. Los personeros de dos corrientes susurraban al oído de los votantes las ventajas, garantías, conveniencias y valores de los candidatos. Eran éstos los señores Horacio Walker, representante de la ideología social-cristiana que impulsó la figura pálida y magra del doctor Cruz Coke, y el señor Fernando Aldunate, representante número uno de la corriente democrática cristiana, animada, como contraposición filosófica, por la persona robusta y saludable de don Juan Antonio Coloma Mellado.

Realizado el escrutinio, resultó vencedora la corriente social, y don Horacio Walker fue elegido presidente Conservador, por 175 votos contra 119.

El triunfo no fué tan rotundo como para significar un éxito igual en la próxima Convención, ni tan débil como para cegarse y suponer que no influirá poderosamente en los resultados del torneo máximo del conservativismo.

La personalidad de don Horacio Walker, el presidente recién elegido, es bien conocida, ya que estuvo al frente del Partido hace nueve años, cuando el peluconismo colaboraba con el gobierno del señor Alessandro Palma, don Arturo. Los años han cambiado y la doctrina social-cristiana, que ahora infla el velamento de la nave conservadora, debe haber influido también poderosamente en el ánimo viviente de los contramaestres que dirigen su rumbo.

A raíz de su designación, el señor Walker hizo dos declaraciones. En la primera, manifestó que el Partido Conservador tiene una grave responsabilidad en el presente y el futuro de Chile, y debe asumirla por entero; al mismo tiempo luchará por la implantación del concepto social-cristiano. En su segunda declaración, hecha por medio de una radio-emisora, el nuevo presidente, empleó un bello retruécano para fijar la posición de su partido y dijo: "Así como ha habido partidos que han hecho oposición desde el Gobierno, nosotros haremos Gobierno desde la oposición".

Agregó que los conservadores no serían obstáculos para una acción patriótica, viñere de donde viniere. Esto ha sido interpretado como una sugerencia de colaboración para el Gobierno, hecha especialmente, a raíz de las declaraciones del Presidente de la República, en relación con el Partido Comunista, que encontraron una entusiasta acogida en las filas que ahora capitanea el señor Walker.

Y ya que hablamos de las declaraciones del Primer Mandatario, justo es reconocer que ellas acapararon la atención de políticos y profanos. Todo el mundo creyó ver en las declaraciones presidenciales, la saña violenta de los comunistas, y una nueva orientación política en el Gobierno.

El vasto panorama de las conjeturas, se vio lleno de susurros, de encubrimientos, y todos dieron rienda suelta a la imaginación. Se esperaba, como era lógico, la reacción

de la directiva comunista, a la cual se refería especialmente el Primer Mandatario. Esta reacción fué conocida por boca del diputado señor Fonseca, quien expuso en la Cámara, la posición de su partido. Su discurso fué más expositivo que polemico, y un aire conciliador movió suavemente la ramazón del bosque de comentarios. En síntesis, la mesurada exposición del Secretario General comunista, enfocó a grandes rasgos la política económica de su partido, los puntos de contacto que tiene con la del Partido Radical, la intervención económica de los Estados Unidos en la política económica de Chile, y la interferencia de la Derecha en las esferas del Gobierno.

Las declaraciones mencionadas fueron recibidas en los círculos liberales y conservadores como una evasiva, meditada, para mantener sus actuales posiciones y contener la acción comunista.

Conjuntamente con estos acontecimientos, la semana política que hoy termina, tuvo también detalles que han dado origen a comentarios y conjeturas sobre el futuro, y han motivado especulaciones acerca de posibles combinaciones de Gobierno. (Debemos esclarecer que, por lo menos a la capital, los habitantes son muy dados a esta clase de especulaciones, que no hacen daño a nadie, ya que los acontecimientos no varían ni se influencian por ellas).

El más importante de estos hechos fué la conversación sostenida por el presidente del Partido Radical, don Alfredo Rosende, con los dirigentes del Partido Socialista. Lo concreto de estas conversaciones se mantiene aún en el misterio; pero la imaginación ha dado margen a que se suponga una posible intervención directa del socialismo en el "presunto Gobierno", que se formaría dentro de algunos meses.

Lo concreto es que el propio señor Rosende manifestó que ni el CEN ni el Primer Mandatario habían decidido todavía la forma concreta en que serían aplicados los acuerdos de la Convención Radical Extraordinaria.

En cuanto a las gestiones de unificación de los partidos democráticos, aún no han dado sus frutos; no obstante lo cual, personeros de ambas corrientes siguen limando las asperezas que los separan.

Por último, al finalizar la semana, se ha despegado una incógnita en cuanto a quién tomaría las riendas del Gobierno durante la ausencia del Primer Mandatario. Se sabe a ciencia cierta, y "Visto y Oido en la Política", lo dijo la semana pasada, que el Vicepresidente sería el actual Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas.

El lunes a mediodía, con una ceremonia de rigor en la Presidencia de la República, el señor Gabriel González Videla, hará la transmisión del mando al señor Cuevas, de acuerdo con la Constitución.

Según el orden de precedencia, le corresponde ocupar la Cartera de Interior, al Ministro de Defensa Nacional, señor Juventino Hernández.

PETER PAN.

Se esperaba, como era lógico, la reacción

de los partidos democráticos, aún no han dado sus frutos; no obstante lo cual, personeros de ambas corrientes siguen limando las asperezas que los separan.

Por último, al finalizar la semana, se ha despegado una incógnita en cuanto a quién tomaría las riendas del Gobierno durante la ausencia del Primer Mandatario. Se sabe a ciencia cierta, y "Visto y Oido en la Política", lo dijo la semana pasada, que el Vicepresidente sería el actual Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas.

El lunes a mediodía, con una ceremonia de rigor en la Presidencia de la República, el señor Gabriel González Videla, hará la transmisión del mando al señor Cuevas, de acuerdo con la Constitución.

Según el orden de precedencia, le corresponde ocupar la Cartera de Interior, al Ministro de Defensa Nacional, señor Juventino Hernández.

PETER PAN.

Se esperaba, como era lógico, la reacción

de los partidos democráticos, aún no han dado sus frutos; no obstante lo cual, personeros de ambas corrientes siguen limando las asperezas que los separan.

Por último, al finalizar la semana, se ha despegado una incógnita en cuanto a quién tomaría las riendas del Gobierno durante la ausencia del Primer Mandatario. Se sabe a ciencia cierta, y "Visto y Oido en la Política", lo dijo la semana pasada, que el Vicepresidente sería el actual Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas.

El lunes a mediodía, con una ceremonia de rigor en la Presidencia de la República, el señor Gabriel González Videla, hará la transmisión del mando al señor Cuevas, de acuerdo con la Constitución.

Según el orden de precedencia, le corresponde ocupar la Cartera de Interior, al Ministro de Defensa Nacional, señor Juventino Hernández.

PETER PAN.

Se esperaba, como era lógico, la reacción

de los partidos democráticos, aún no han dado sus frutos; no obstante lo cual, personeros de ambas corrientes siguen limando las asperezas que los separan.

Por último, al finalizar la semana, se ha despegado una incógnita en cuanto a quién tomaría las riendas del Gobierno durante la ausencia del Primer Mandatario. Se sabe a ciencia cierta, y "Visto y Oido en la Política", lo dijo la semana pasada, que el Vicepresidente sería el actual Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas.

El lunes a mediodía, con una ceremonia de rigor en la Presidencia de la República, el señor Gabriel González Videla, hará la transmisión del mando al señor Cuevas, de acuerdo con la Constitución.

Según el orden de precedencia, le corresponde ocupar la Cartera de Interior, al Ministro de Defensa Nacional, señor Juventino Hernández.

PETER PAN.

Se esperaba, como era lógico, la reacción

de los partidos democráticos, aún no han dado sus frutos; no obstante lo cual, personeros de ambas corrientes siguen limando las asperezas que los separan.

Por último, al finalizar la semana, se ha despegado una incógnita en cuanto a quién tomaría las riendas del Gobierno durante la ausencia del Primer Mandatario. Se sabe a ciencia cierta, y "Visto y Oido en la Política", lo dijo la semana pasada, que el Vicepresidente sería el actual Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas.

El lunes a mediodía, con una ceremonia de rigor en la Presidencia de la República, el señor Gabriel González Videla, hará la transmisión del mando al señor Cuevas, de acuerdo con la Constitución.

Según el orden de precedencia, le corresponde ocupar la Cartera de Interior, al Ministro de Defensa Nacional, señor Juventino Hernández.

PETER PAN.

Se esperaba, como era lógico, la reacción

de los partidos democráticos, aún no han dado sus frutos; no obstante lo cual, personeros de ambas corrientes siguen limando las asperezas que los separan.

Por último, al finalizar la semana, se ha despegado una incógnita en cuanto a quién tomaría las riendas del Gobierno durante la ausencia del Primer Mandatario. Se sabe a ciencia cierta, y "Visto y Oido en la Política", lo dijo la semana pasada, que el Vicepresidente sería el actual Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas.

El lunes a mediodía, con una ceremonia de rigor en la Presidencia de la República, el señor Gabriel González Videla, hará la transmisión del mando al señor Cuevas, de acuerdo con la Constitución.

Según el orden de precedencia, le corresponde ocupar la Cartera de Interior, al Ministro de Defensa Nacional, señor Juventino Hernández.

PETER PAN.

Se esperaba, como era lógico, la reacción

de los partidos democráticos, aún no han dado sus frutos; no obstante lo cual, personeros de ambas corrientes siguen limando las asperezas que los separan.

Por último, al finalizar la semana, se ha despegado una incógnita en cuanto a quién tomaría las riendas del Gobierno durante la ausencia del Primer Mandatario. Se sabe a ciencia cierta, y "Visto y Oido en la Política", lo dijo la semana pasada, que el Vicepresidente sería el actual Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas.

El lunes a mediodía, con una ceremonia de rigor en la Presidencia de la República, el señor Gabriel González Videla, hará la transmisión del mando al señor Cuevas, de acuerdo con la Constitución.

Según el orden de precedencia, le corresponde ocupar la Cartera de Interior, al Ministro de Defensa Nacional, señor Juventino Hernández.

PETER PAN.

Se esperaba, como era lógico, la reacción

de los partidos democráticos, aún no han dado sus frutos; no obstante lo cual, personeros de ambas corrientes siguen limando las asperezas que los separan.

Por último, al finalizar la semana, se ha despegado una incógnita en cuanto a quién tomaría las riendas del Gobierno durante la ausencia del Primer Mandatario. Se sabe a ciencia cierta, y "Visto y Oido en la Política", lo dijo la semana pasada, que el Vicepresidente sería el actual Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas.

El lunes a mediodía, con una ceremonia de rigor en la Presidencia de la República, el señor Gabriel González Videla, hará la transmisión del mando al señor Cuevas, de acuerdo con la Constitución.

Según el orden de precedencia, le corresponde ocupar la Cartera de Interior, al Ministro de Defensa Nacional, señor Juventino Hernández.

PETER PAN.

Se esperaba, como era lógico, la reacción

de los partidos democráticos, aún no han dado sus frutos; no obstante lo cual, personeros de ambas corrientes siguen limando las asperezas que los separan.

Por último, al finalizar la semana, se ha despegado una incógnita en cuanto a quién tomaría las riendas del Gobierno durante la ausencia del Primer Mandatario. Se sabe a ciencia cierta, y "Visto y Oido en la Política", lo dijo la semana pasada, que el Vicepresidente sería el actual Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas.

El lunes a mediodía, con una ceremonia de rigor en la Presidencia de la República, el señor Gabriel González Videla, hará la transmisión del mando al señor Cuevas, de acuerdo con la Constitución.

Según el orden de precedencia, le corresponde ocupar la Cartera de Interior, al Ministro de Defensa Nacional, señor Juventino Hernández.

PETER PAN.

Se esperaba, como era lógico, la reacción

de los partidos democráticos, aún no han dado sus frutos; no obstante lo cual, personeros de ambas corrientes siguen limando las asperezas que los separan.

Por último, al finalizar la semana, se ha despegado una incógnita en cuanto a quién tomaría las riendas del Gobierno durante la ausencia del Primer Mandatario. Se sabe a ciencia cierta, y "Visto y Oido en la Política", lo dijo la semana pasada, que el Vicepresidente sería el actual Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas.

El lunes a mediodía, con una ceremonia de rigor en la Presidencia de la República, el señor Gabriel González Videla, hará la transmisión del mando al señor Cuevas, de acuerdo con la Constitución.

Según el orden de precedencia, le corresponde ocupar la Cartera de Interior, al Ministro de Defensa Nacional, señor Juventino Hernández.

PETER PAN.

Se esperaba, como era lógico, la reacción

de los partidos democráticos, aún no han dado sus frutos; no obstante lo cual, personeros de ambas corrientes siguen limando las asperezas que los separan.

Por último, al finalizar la semana, se ha despegado una incógnita en cuanto a quién tomaría las riendas del Gobierno durante la ausencia del Primer Mandatario. Se sabe a ciencia cierta, y "Visto y Oido en la Política", lo dijo la semana pasada, que el Vicepresidente sería el actual Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas.

El lunes a mediodía, con una ceremonia de rigor en la Presidencia de la República, el señor Gabriel González Videla, hará la transmisión del mando al señor Cuevas, de acuerdo con la Constitución.

Según el orden de precedencia, le corresponde ocupar la Cartera de Interior, al Ministro de Defensa Nacional, señor Juventino Hernández.

PETER PAN.

Se esperaba, como era lógico, la reacción

de los partidos democráticos, aún no han dado sus frutos; no obstante lo cual, personeros de ambas corrientes siguen limando las asperezas que los separan.

Por último, al finalizar la semana, se ha despegado una incógnita en cuanto a quién tomaría las riendas del Gobierno durante la ausencia del Primer Mandatario. Se sabe a ciencia cierta, y "Visto y Oido en la Política", lo dijo la semana pasada, que el Vicepresidente sería el actual Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas.

El lunes a mediodía, con una ceremonia de rigor en la Presidencia de la República, el señor Gabriel González Videla, hará la transmisión del mando al señor Cuevas, de acuerdo con la Constitución.

Según el orden de precedencia, le corresponde ocupar la Cartera de Interior, al Ministro de Defensa Nacional, señor Juventino Hernández.

PETER PAN.

Se esperaba, como era lógico, la reacción

de los partidos democráticos, aún no han dado sus frutos; no obstante lo cual, personeros de ambas corrientes siguen limando las asperezas que los separan.

Por último, al finalizar la semana, se ha despegado una incógnita en cuanto a quién tomaría las riendas del Gobierno durante la ausencia del Primer Mandatario. Se sabe a ciencia cierta, y "Visto y Oido en la Política", lo dijo la semana pasada, que el Vicepresidente sería el actual Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas.

El lunes a mediodía, con una ceremonia de rigor en la Presidencia de la República, el señor Gabriel González Videla, hará la transmisión del mando al señor Cuevas, de acuerdo con la Constitución.

Según el orden de precedencia, le corresponde ocupar la Cartera de Interior, al Ministro de Defensa Nacional, señor Juventino Hernández.

PETER PAN.

Se esperaba, como era lógico, la reacción

de los partidos democráticos, aún no han dado sus frutos; no obstante lo cual, personeros de ambas corrientes siguen limando las asperezas que los separan.

Por último, al finalizar la semana, se ha despegado una incógnita en cuanto a quién tomaría las riendas del Gobierno durante la ausencia del Primer Mandatario. Se sabe a ciencia cierta, y "Visto y Oido en la Política", lo dijo la semana pasada, que el Vicepresidente sería el actual Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas.

El lunes a mediodía, con una ceremonia de rigor en la Presidencia de la República, el señor Gabriel González Videla, hará la transmisión del mando al señor Cuevas, de acuerdo con la Constitución.

Según el orden de precedencia, le corresponde ocupar la Cartera de Interior, al Ministro de Defensa Nacional, señor Juventino Hernández.

CHILE TENDRA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)
tar en condiciones para exportárnoslo.

"Actualmente —nos dice— tanto en Estados Unidos como Colombia, Perú, Argentina y otros países productores de petróleo, cuentan con un servicio de esta naturaleza que se distribuye sin la necesidad de las costosas instalaciones que demandaría la construcción de fábricas centrales de producción de gas".

VALPARAISO SERA

EL PRIMERO
Más adelante agregó: "La Compañía de Gas contempla el plan de establecer un servicio de gas líquido en Valparaíso y Viña, tan pronto como sea posible, y el excedente de producción servirá para atender a las ciudades vecinas, como Casablanca, Quintero y otras, y su precio tendrá que ser, lógicamente, más bajo que el que pueda ofrecer cualquier país extranjero". En seguida dijo que según sea el rendimiento de las refinerías chilenas, este combustible podrá llegar a todos los rincones del país, solucionando el grave problema que actualmente se afronta por el déficit de producción de carbón.El señor Müller terminó declarando que la licuación del gas de petróleo se obtiene a una presión relativamente baja, y que, por lo tanto, los problemas para su fabricación son relativamente de fácil solución, y que el gas líquido tiene innumerables aplicaciones, como en la calefacción, refrigeración, combustión, etc. HARLA EL SR. ANDERSEN
"El poder calorífico del gas de petróleo es aproximadamente cinco veces superior en calorías al que produce el de carbón, y su aplicación es mucho más amplia", dijo a nuestros reporteros el presidente de la Standard Oil en Chile, señor Paul Andersen.

Refiriéndose a la exportación de este producto a nuestro país, el señor Andersen agregó: "La Compañía de Gas de Chile y Ramos Similares CTCH



OBREROS DEL CUERO PROTESTAN POR RACIONAMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA Y SUMINISTRO DE GAS

POR OTRA PARTE SOLICITAN DEL SUPREMO GOBIERNO SU INTERVENCION PARA SOLUCIONAR ESTA ANOMALIA; COMO TAMBIEN CREARA LA CESANTIA, LA FALTA DE ALGUNAS MATERIAS PRIMAS DENTRO DE LA INDUSTRIA

Ante la grave situación creada al Gremio del Cuero y a la clase obrera en general, la falta de electricidad, la Federación Industrial del Cuero y Ramos Similares C. T. CH., hace pública su protesta, de acuerdo con sus 25 gremios que la compone, ante la poca energía del Gobierno ante la actitud antipatriótica de la Compañía CHILENA de Electricidad, que por encima de la producción de la Contraloría General y del Congreso, mantienen un racionamiento ilegal más riguroso que el concedido por el Gobierno. Esta protesta es que el racionamiento ha cercenado los derechos de los obreros, en atención a que el Gobierno había acordado un racionamiento cada 15 días, y la Empresa de Electricidad se basa por su cuenta semanalmente, situación que produce una asfixia en los horarios trabajados en los Establecimientos Viales y que no permite recuperar el tiempo perdido por la escasez de energía, produciéndose así, la pérdida de trabajo que reducen los salarios y que los industriales niegan a cubrir las demandas.

POBLE CESANTIA ANTE FALTA DE MATERIAS PRIMAS— Este Gremio se siente amargado por la falta de paralización a corto plazo, debido a la falta de algunas materias primas a saber: Quiebras para las Curtiembres, agujas de punzón y apardao en la Industria del Calzado, de modo que éstas más, están agotadas.

Adultos y niños gozan de perfecta salud tomando Mi-Mi Mi-Mi se prepara igual que el té. Elabor esquisito. La preferimos al té o café. Paq. 60 cts. \$2.- Depósitos: Bolívar del Indio - Alumal en Alameda. Farmacia Central de Homeopatía, S. Domingo 1022.

INSPECCION GENERAL DE CASAS DE PRESTAMOS REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

AGENCIA DE SAN BERNARDO
SABADO 21 DE JUNIO DE 1947
AGENCIA DIRECCION NUMEROS
LA GRAN VIA, Covadonga 847. S. Bernardo 71558-7433
RENTACIONES Términos de ropa, abrigos, calzado, gérneros, paraguas, etc.
PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE.
EL INSPECTOR GENERAL

La concentración de ayer del Magisterio



Dirigentes del magisterio nacional que ayer presidieron la concentración en el Teatro Coliseo. En primer término aparece el diputado don Carlos Atienza, usando de la palabra

AUMENTAN SUBSIDIOS DE REPOSO A OBREROS

Con el teatro desbordante se efectuó ayer en el Coliseo la concentración zonal del profesorado de las provincias de Santiago, O'Higgins y Colchagua, para escuchar la cuenta de los

dirigentes nacionales sobre el estado en que se encuentran las gestiones para obtener de los Poderes Públicos un mejoramiento económico.

Desde O'Higgins y Colchagua

llegaron varias delegaciones de profesores que junto a sus colegas de la capital, rivalizaron en entusiasmo y unidad frente al problema que agita hondamente al magisterio.

El presidente de la Federación de Educadores, señor Molés Mussa, en un documentado discurso aclaró la situación de los profesores de las entrevistas que sostuvo el Comité Económico de Maestros con los Ministros de Educación y de Hacienda, a quienes entregaron en el curso de la semana, el anteproyecto que mejora los bajos sueldos del profesorado nacional.

Otros dirigentes expusieron sus opiniones acerca de la forma en que debe llevarse adelante el movimiento para obtener pleno éxito. Dieron seguridad al Comité Económico de que todos los maestros estarán firmemente unidos en torno a las futuras contingencias de la campaña.

Cien propietarios de panaderías han sido sorprendidos en estos últimos días contraviniendo las claras y terminantes disposiciones que existen respecto a la venta y fabricación del pan.

Entre estos infractores, figura Oregón y Castaño, anteriormente sancionados y solicitada la expulsión del país de sus socios. En esta oportunidad, se comprobó que venden el pan a mayor precio y en otros casos, se niegan a expedirlo por falta de panaderos.

En atención a estas denuncias, el Comisariado dispuso que los inspectores de su dependencia realicen una batida implacable contra los especuladores del pan. Se ha constatado, en las visitas inspectivas, que un reducido número de industriales resiste las disposiciones vigentes. El resto las viola en forma descarada.

No declaró el Comisariado que procederá sin contemplaciones con estos elementos inescrupulosos.

VENDEDORA DE DIARIOS MURIÓ AYER BAJO LAS RUEDAS DE UN TRAVIA

En la calle San Diego, frente al número 31, ayer a las 11.10 horas, el travía 66 de la Línea Matadero, atropelló a Guillermo Bernal Vergara, que murió instantáneamente arrollado bajo las ruedas del mencionado travía.

La víctima era de profesión suplementaria y en aquellos momentos trataba de cruzar la calle para llegar a su domicilio.

Asimismo, entre los actos que

HOY SE...

(DE LA PRIMERA PAGINA)
del personal. Presidirá este Tribunal el Ministro de la Corte de Apelaciones.

4.—El Tribunal aludido en el número anterior resolverá en única instancia, con facultades discrecionales y en conciliación sobre los reclamos que se interpongan ante él y que digan relación con hechos o faltas ocurridos durante los días que ha durado el conflicto. No se podrá invocar como causal de caducidad del contrato de trabajo la falta de dos días o más a las labores.

El Tribunal tendrá un plazo de 10 días para resolver los asuntos entregados a su conocimiento, prorrogables en otros 10 días en el caso de estimarlo conveniente.

5.—El Supremo Gobierno dictará un Reglamento para calificar en forma permanente los antecedentes personales de los gremios de Dueños Choferes y Cobradores de Microbuses y Autobuses, propendiendo a su desaparición.

6.—Con posterioridad al 21 de junio en curso todas las dificultades que se susciten entre empresarios y su personal serán conocidas y resueltas por tribunales competentes.

7.—Creadase Comisión. Bipartitas permanentes en cada línea de buses, compuestas de dos miembros, uno que represente al personal de choferes y cobradores y uno al gremio de empresarios, con el objeto de que se aboquen al conocimiento de los diversos problemas, derivados de las modalidades de la industria, las cuales buscarán las soluciones correspondientes de acuerdo con el Reglamento Interno General, ya aprobado para los choferes y cobradores de la locomoción colectiva de Santiago y que se relacionen con los contratos de trabajo.

8.—Queda vigente en todas sus partes el acuerdo de 24 de diciembre de 1946, firmado ante el señor Ministro del Trabajo, en todo lo que no sea contrario a la presente acta y al acta adicional que se suscribe en su parte.

Nueva estructura ...

(DE LA PRIMERA PAGINA)
pípido criterio y estricta justicia, para proceder se trazo la Comisión una pauta de eliminación de personal, la que fué sometida a la consideración de la ANER, entidad que la aprobó de inmediato.

El así como fueron suprimidos los funcionarios comprendidos en las siguientes categorías:

a) Pronaurios con antecedentes policiales que afecten a su honorabilidad o buenas costumbres;

b) Sumariados con sentencia condonatoria o antecedentes administrativos desfavorables;

c) Calificados como deficientes, en forma reiterada;

d) Reprobados en exámenes de conocimientos necesarios para el eficiente desempeño de sus cargos.

e) Eliminación de funcionarios que disfrutan de pensiones u otras remuneraciones fiscales superiores a tres mil pesos, salvo el caso que la Comisión estime sus servicios necesarios para el organismo.

Por otra parte, la selección que se hará del personal desde el punto de vista de su honorabilidad e idoneidad funcional, asegurará el correcto desempeño de sus funciones en beneficio de los intereses de la colectividad. La nueva organización permitirá, además, que el Comisariado cumpla sus finalidades con un menor número de

funcionarios y con menor costo.

MICRO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

reda atropelló a don Luis Bembau González, de 53 años de edad, empleado en el Telégrafo Comercial, domiciliado en Maipú 560, que resultó gravemente herido; la señorita María Carrasco Muñoz, de 20 años, y el menor Néstor Díaz Pérez, de 8 años, estas últimas dos personas domiciliadas en Barneches 315, que resultaron heridas de mediana gravedad.

El microbús que era manejado por su dueño, llevó por delante a las personas ya mencionadas, entre otras, toda la parte del motor hasta el interior de la zapatería del señor Agustín Lantete Bilbao, donde provocó daños avalanchados en \$ 200.000.

A las 20.20 horas de anoche, se nos informó que había fallecido el señor Bembau en la Piscina Central de la Asistencia, a consecuencia de las graves lesiones en el abdomen y la espina dorsal. Las otras dos personas heridas han continuado hospitalizadas con diagnóstico reservado.

Fallecimiento de un tipógrafo iquiqueño

Ha dejado de existir en esta capital, a consecuencia de un ataque al corazón, el tipógrafo que era el mejor de la Fábrica de la Huelga Legal, en el curso de la próxima semana celebrará una entrevista con el Ministro del Trabajo y el Ministro de Economía y Comercio, a objeto de poner en conocimiento de ambos Ministros los antecedentes de todos los problemas de esta publicación.

ENTREVISTA CON LOS MINISTROS DE ECONOMIA Y COMERCIO Y DEL TRABAJO.— El Consejo Nacional de la Federación Nacional de la Huelga Legal, ante la gravedad que para el mismo encierra la falta de materiales primas y la huelga de la Fábrica Llach, en el curso de la próxima semana celebrará una entrevista con el Ministro del Trabajo y el Ministro de Economía y Comercio, a objeto de poner en conocimiento de ambos Ministros los antecedentes de todos los problemas de esta publicación.

El Consejo Nacional Directivo

de estas materias y qué como se les proporcionaron DIVISAS, no pueden ser retiradas de la Adm. de Valparaíso. Esta Federación espera que el Gobierno adopte las medidas que considere que este numeroso Gremio no tenga que sufrir una paralización semanal a fin del presente mes.

EN HUELGA LEGAL OBREROS DE FABRICA LLACH DE VALPARAISO.— La Federación Industrial del Cuero, ha tenido conocimiento de la Huelga Legal, empeñada el martes de la presente semana en la provincia de Valparaíso, que afecta al personal de la Fábrica de Calzado Llach, ante cuya movimiento ésta Central apoya y apoya en todo su sentido la testarudez del industrial para buscar la solución de este conflicto, ya desestimada toda intervención para aportar a la conciliación de ambas partes.

ENTREVISTA CON LOS MINISTROS DE ECONOMIA Y COMERCIO Y DEL TRABAJO.— El Consejo Nacional de la Federación Nacional de la Huelga Legal, ante la gravedad que para el mismo encierra la falta de materiales primas y la huelga de la Fábrica Llach, en el curso de la próxima semana celebrará una entrevista con el Ministro del Trabajo y el Ministro de Economía y Comercio, a objeto de poner en conocimiento de ambos Ministros los antecedentes de todos los problemas de esta publicación.

El señor Aguilar había llegado a Santiago el mes recién pasado en busca de medicina para una enfermedad que lo aquejaba y también procurando obtener su jubilación después de haber servido en la ciudad de Iquique cerca de treinta años en talleres de obra y empresas periodísticas y en donde se destacó como un buen dirigente gremial, siendo en varios períodos director del Sindicato de Artes Gráficas existente en la citada ciudad.

Los funerales del señor Aguilar Ayala se efectuarán mañana a las 15 horas, partiendo el coche desde calle Echaurren 744, al Cementerio General.

AL COMERCIO

E INDUSTRIA

Propuesta Privada

Se pone en conocimiento de los interesados que la Caja de Seguro Obligatorio — Sección Materiales— Morandé 107, primer piso, está solicitando propuestas privadas por los siguientes artículos:

2.000 toallas blancas y 500 colchas blancas.

Las cotizaciones se recibirán hasta el 4 de julio próximo, a las 11 horas.

Bases y antecedentes, deberán retirarse en la misma Sección.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

EL INSPECTOR GENERAL

ESPECULAN CON VENTA DEL PAN

(DE LA PRIMERA PAGINA)
BURLAN TAMBIEN EL PESO CIEN INDUSTRIALES, ALGUNOS ANTERIORMENTE SANCIONADOS

Cien propietarios de panaderías han sido sorprendidos en estos últimos días contraviniendo las claras y terminantes disposiciones que existen respecto a la venta y fabricación del pan.

Entre estos infractores, figura Oregón y Castaño, anteriormente sancionados y solicitada la expulsión del país de sus socios. En esta oportunidad, se comprobó que venden el pan a mayor precio y en otros casos, se niegan a expedirlo por falta de panaderos.

El Tribunal aludido en el número anterior resolverá en única instancia, con facultades discrecionales y en conciliación sobre los reclamos que se interpongan ante él y que digan relación con hechos o faltas ocurridos durante los días que ha durado el conflicto. No se podrá invocar como causal de caducidad del contrato de trabajo la falta de dos días o más a las labores.

El Tribunal tendrá un plazo de 10 días para resolver los asuntos entregados a su conocimiento, prorrogables en otros 10 días en el caso de estimarlo conveniente.

6.—Con posterioridad al 21 de junio en curso todas las dificultades que se susciten entre empresarios y su personal serán conocidas y resueltas por tribunales competentes.

7.—Creadase Comisión. Bipartitas permanentes en cada línea de buses, compuestas de dos miembros, uno que represente al personal de choferes y cobradores y uno al gremio de empresarios, con el objeto de que se aboquen al conocimiento de los diversos problemas, derivados de las modalidades de la industria, las cuales buscarán las soluciones correspondientes de acuerdo con el Reglamento Interno General, ya aprobado para los choferes y cobradores de la locomoción colectiva de Santiago y que se relacionen con los contratos de trabajo.

8.—Queda vigente en todas sus partes el acuerdo de 24 de diciembre de 1946, firmado ante el señor Ministro del Trabajo, en todo lo que no sea contrario a la presente acta y al acta adicional que se suscribe en su parte.

9.—Queda vigente en todas sus partes el acuerdo de 24 de diciembre de 1946, firmado ante el señor Ministro del Trabajo, en todo lo que no sea contrario a la presente acta y al acta adicional que se suscribe en su parte.

10.—Queda vigente en todas sus partes el acuerdo de 24 de diciembre de 1946, firmado ante el señor Ministro del Trabajo, en todo lo que no sea contrario a la presente acta y al acta adicional que se suscribe en su parte.

11.—Queda vigente en todas sus partes el acuerdo de 24 de diciembre de 1946, firmado ante el señor Ministro del Trabajo, en todo lo que no sea contrario a la presente acta y al acta adicional que se suscribe en su parte.

12.—Queda vigente en todas sus partes el acuerdo de 24 de diciembre de 1946, firmado ante el señor Ministro del Trabajo, en todo lo que no sea contrario a la presente acta y al acta adicional que se suscribe en su parte.

13.—Queda vigente en todas sus partes el acuerdo de 24 de diciembre de 1946, firmado ante el señor Ministro del Trabajo, en todo lo que no sea contrario a la presente acta y al acta adicional que se suscribe en su parte.

14.—Queda vigente en todas sus partes el acuerdo de 24 de diciembre de 1946, firmado ante el señor Ministro del Trabajo, en todo lo que no sea contrario a la presente acta y al acta adicional que se suscribe en su parte.

15.—Queda vigente en todas sus partes el acuerdo de 24 de diciembre de 1946, firmado ante el señor Ministro del Trabajo, en todo lo que no sea contrario a la presente acta y al acta adicional que se suscribe en su parte.

16.—Queda vigente en todas sus partes el acuerdo de 24 de diciembre de 1946, firmado ante el señor Ministro del Trabajo, en todo lo que no sea contrario a la presente acta y al acta adicional que se suscribe en su parte.

17.—Queda vigente en todas sus partes el acuerdo de 24 de diciembre de 1946, firmado ante el señor Ministro del Trabajo, en todo lo que no sea contrario a la presente acta y al acta adicional que se suscribe en su parte.

18.—Queda vigente en todas sus partes el acuerdo de 24 de diciembre de 1946, firmado ante el señor Ministro del Trabajo, en todo lo que no sea contrario a la presente acta y al acta adicional que se suscribe en su parte.

19.—Queda vigente en todas sus partes el acuerdo de 24 de diciembre de 1946, firmado ante el señor Ministro del Trabajo, en todo lo que no sea contrario a la presente acta y al acta adicional que se suscribe en su parte.

BALANCE GENERAL de la CAJA de SEGURO OBLIGATORIO

EJERCICIO 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

CONSEJO DIRECTIVO:

PRESIDENTE: Señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, señor MANUEL SANHUEZA FLORES.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO: señor don ALFREDO LEONARDO BRAVO ESPEJO.

REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN:
Dr. JULIO BUSTOS A.

REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS:
Señor SALVADOR ALLENDE.
Señor ISIDORO MUÑOZ.
Señor JORGE ERRAZURIZ.
Señor MOISÉS RÍOS.

REPRESENTANTES PATRONALES:
Señor ADAN ESPINOZA ARELLANO.
Señor RUDOLFO MOYA LEÓN.
Señor RAFAEL BALMACEDA UNDURRAGA.

REPRESENTANTES MÉDICOS:
Señor Dr. GONZALO CORBALAN T.,
Señor LUIS PRUNES

REPRESENTANTES DE LOS ASEGURADOS:
Señor ABRAHAM ZAMBRANO OPAZO.
Señor OSCAR RIQUELME CONTRERAS.
Señor JOSE DELGADO ESPINOZA.

ACTIVO

A.—ACTIVO FIJO			
BIENES RAÍCES:			
Predios Agrícolas	\$ 69.159.399.73		
Predios Urbanos	17.524.341.28		
Casas de Renta	201.140.171.44		
Casas para Servicios Mixtos	35.666.606.68		
Casas para Servicios Sanitarios	61.085.082.08	\$ 384.575.581.31	
Postas Rurales en Terreros Ajenos	3.606.274.84		
Construcciones c/Caja Seg. Oblig.	9.286.322.13		
Construcciones c/Caja Hab. Popular	3.847.624.06	\$ 401.315.802.38	
BONOS Y TÍTULOS:			
Deuda Interna 7-7%	\$ 3.897.080.—	\$ 4.168.000.—	
Deuda Interna 7-1%	19.649.090.57	22.897.000.—	
Deuda Interna 6½-1%	7.510.700	7.510.000	
Deuda Interna 6-1%	112.628.022	112.628.000	
J. Central Beneficencia 7-1%	25.504.358.11	26.873.000	
C. I. Hacienda 6½-1%	6.972.374.40	8.416.000	
I. Mum. Invienda Santiago 7-1%	127.555	125.000	
Garantías Fiscales 7-1%	3.985	5.000	
I. Municipalidad Osorno 7-1%	244.400	250.000	
Caja Colchagua 6-1%	25.900.000	25.922.000	
I. Municipalidad V. del Mar 8-2%	4.260.000	5.325.000	
	\$ 213.872.073.73	\$ 221.969.910.74	\$ 213.872.073.73
ACCIONES:			
referidas:			
42.000 S. I. "Tajamar"	\$ 42.000.000	\$ 42.000.000	
68.319 Soc. Nacional de Saños	3.415.950	3.415.950	
8.000 Unión Lechera Aconcagua	600.000	600.000	
	\$ 46.015.950	\$ 46.015.950	\$ 46.015.950
Comunes:			
1.142 Cia. Gas de Santiago	\$ 81.762.02	\$ 87.100	
827.402 Labor. Chile S. A.	26.603.177.81	22.435.050	
9.375 Cia. Seg. "Acción Social"	975.000	937.000	
465.612 Soc. Lech. Graneros C.	9.312.262	9.312.260	
1.387 Soc. Lech. Graneros B.	27.740	27.740	
70 Cia. Chilenas Tabacos	3.315.73	1.400	
212.000 Central Leche Chile	21.200.000	21.200.000	
2.010 Codenichile	201.070	201.000	
3.720 Soc. Constructora Establec. Educacionales	372.000	372.000	
	\$ 58.776.255.56	\$ 54.544.050	\$ 58.776.255.56
MUEBLES Y UTILES:			
En Armarios y Cajas Locales	\$ 7.838.856.45		
En Consultorios	24.451.281.54		
Sanitarios en Edif. Ajenos	26.598.60		
En Edificios de Renta	141.552.50	\$ 32.468.289.00	
ELEMENTOS DE TRANSPORTE:			
Motorizados	\$ 4.486.589.20		
No Motorizados	254.560.60	4.741.149.80	\$ 37.209.438.89
B.—ACTIVO DISPONIBLE:			
CAJAS:			
Vicepresidencia	\$ 777.203.03		
Cajas Zonales y Locales	5.747.801.69		
Fondos Fijo en Agencias	1.497.904.50	\$ 8.022.906.22	
BANCOS EN CUENTA CORRIENTE:			
Caja Nro. 1117 C. C. Corriente	\$ 501.210.36		
Banco Londres y Am. Sud Ltda.	300.984.11		
Banco de Chile	13.185.54		
B. D.	25.970.01	841.330.02	
Banco en Cajas Locales y Zonales	\$ 4.114.779.42		
Ranuras en Tránsito	3.154.441.23	7.260.214.40	16.123.450.64
Dépôsitos a Plazo en Bancos		11.157.971.23	
C.—ACTIVO EXIGIBLE:			
DEUDORES VARIOS:			
Deudores Extrados	\$ 3.169.190.50		
Deudores Pensionados	27.171.89		
Deudores en Cobro Judicial	1.362.862.48		
Inspección General del Trabajo	\$ 25.000		
Reserva para Castigos	25.000		
		\$ 4.559.224.85	
DEUDORES EMPLEADOS:			
Anticipo para Gastos	\$ 529.952.70		
Deudores Varios	20.178.298.44		
Cta. Cte. Serv. Médico del Personal	4.124.487.31		
A Funcionarios Méd. y Administr.	1.516.429.71		
Préstamos c/Pdo. Prev. y Auxilio	6.895.875.95		
Operaciones p. Emolumentos del Personal	4.500.860.94		
	\$ 37.745.885.14		
DEUDORES HIPOTECARIOS:			
Banco Sud-American	\$ 4.440.000		
Caja Colonización Agrícola	1.130.568.64		
Arturo Mund	312.960	\$ 5.883.528.64	
PRESTAMOS:			
Cesantía año 1932	\$ 3.998.821.76		
Anticipo Jornales año 1939	680.720.03		
Deudores Terremoto	16.433.20		
A Extrados	9.143.014.21		
A Ministerio Defensa Nacional	1.650.423.11	15.489.412.31	
JUNTA CENTRAL BENEFICENCIA:			
Préstamos Exploración Fundos	\$ 9.803.888.89		
Préstamos Ley 5.564	42.734.613.74		
Préstamos Ley 6.023	18.631.654.05		
Préstamos Ley 6.259	3.207.333.73		
Posta Nro. 3 - Asistencia Pública	688.558.38	75.154.048.89	
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
St. V. Vestuario y Aprovechamiento	8.245.330.42		
Servicio Fuerendas	28.984.77		
ESTIMACIONES DE LA CUBRICIDAD:			
Cuotas Legales Adeudadas	134.774.876.37		
LC. en Cobro	438.491.02		
A INVERSIONES POR COBRAR:			
Arriendos	\$ 764.365.76		
Intereses	7.642.111.45		
Labor. Chile - Medicamentos	2.971.617.11	11.399.794.33	293.719.576.74
D.—ACTIVO CIRCULANTE:			
Sección Arquitectura	\$ 1.683.581.56		
Oficina Agrícola	33.197.207.06		
Laborat. Chile - Cta. Corriente	2.228.603.84		
Secc. Propaganda - Rev. Acc. Social	89.500.54		
Estudio de Cálculo	1.379.093.12		
Caja Habit. Popular	20.071.909	\$ 58.657.995.22	\$ 58.657.995.22
E.—ACTIVO TRANSITORIO:			
EXISTENCIA DE MEDICAMENTOS:	\$ 10.287.766.49		
En Farmacia, Consult. y Pdres.	936.020.72	\$ 11.223.787.21	
EXIST. EN BODEGA MATERIALES:			
Existencia Papel Engomado	\$ 739.905.27		
Existencia Formul. Art. de escritorio, ases, etc. en Bodega	2.547.648.08		
Exist. Bencina Bomba Cens. N.º 1	9.867.78		
Exist. Pólvora Inventaria	252.951.89		
Existencia Bodegas Materiales Construcciones	4.151.153.73	7.701.526.75	
OTRAS CUENTAS:			
Intercambio C. m. m. Bonos	\$ 52.765.44		
Cuentas por Liquidar	18.155.728.78		
Primes de Seguro	4.400.84		
Cajas Zonales y Locales - Cuenta Corriente	1.283.024.78		
Con ultorio - Cuenta Corriente	364.975.12	17.860.990.98	\$ 35.785.304.92

8093

\$ 1.172.614.910.91

SUMAS IGUALES

\$ 1.172.614.910.91

SUMAS IGUALES

CHILOE
SIN ENERGIA ELECTRICA SE
HALLA LA CIUDAD DE CASTRO

GRAVES PERJUICIOS HAN SUFRIDO LOS HABITANTES
 POR LA FALTA DE LUZ.—SOLICITUD A S. E.

CASTRO, 20.—Con motivo de la falta de luz y energía eléctrica en esta ciudad, que tantos perjuicios ha causado a los habitantes, se ha enviado a S. E. el Presidente de la República la siguiente solicitud:

“Los abajo firmantes, vecinos de la ciudad de Castro de la provincia de Chiloé, vienen con todo respeto en presentar a S. E. su más energética protesta en contra del propietario de la planta eléctrica de Castro, por las justificadas razones que a continuación se permiten exponer:

1.—Que desde el día 14 de mayo hasta la fecha, 11 de junio de 1947, se encuentra sin energía eléctrica, por la absoluta imprevisión de parte del dueño, no dotar a la planta de los elementos indispensables para cualquier emergencia que se produzca.

2.—Que, debido a la situación en que se encuentra el pueblo, todos los habitantes han tenido que sufrir perjuicios de consideración, especialmente del comercio local, industrias, reparticións, servicios, finanzas y servicios en general.

3.—Que no es la primera vez que se tiene que lamentar que Castro se encuentre privado de energía eléctrica, lo que ha tenido que soportar estóicamente durante muchos años.

4.—Que con la ciudad de Castro a oscuras, se han producido hechos que los habitantes han tenido que soportar, entre otros, la atención de enfermos en el Hospital y para la ejecución de operaciones han tenido que trasladarse al vecino pueblo de Ancud, y otros ser operados con la deficiente luz que producen las velas y lámparas.

5.—Que los vecinos han comprobado que el dueño de la citada planta ha mantenido a todo el pueblo ansioso de contar

SAN PABLO ESO.

TEATINOS.

VENDO 670 mt.2

\$ 2.500.000

Tiene deuda hipotecaria.

Tratar dueño:

BANDERA 652

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señora

MARIA ORTIZ vda. de PARBAGUEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partira desde su casa habitación, calle Sargentos Aidea 374, a las 4.30 P. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, hermana y abuela, señora

HERMINIA BECERRA vda. de YANEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Dolores 1138, a las 10 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha fallecido la señora, EMILIA ESPINOZA CACERES

Sus restos serán sepultados mañana domingo en el Cementerio General, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Minués 10, dirigida N.º 911 (La Catarina).

La familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don CARLOS AGUILAR AYALA

Sus restos serán sepultados mañana domingo en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Echazarte 744, a las 10 A. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

LUIS ROBERTO BENDOWS GONZALEZ

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana domingo 22 del presente, a las 11.30 horas, saliendo el cortejo de calle Manuel Rodríguez N.º 838.

La familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señora

HERMINIA ZAVALA DE MARCIALI

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana domingo en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Compañía N.º 2261, a las 10 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e

inolvidable deudo, señora

HERMINIA ZAVALA DE MARCIALI

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana domingo en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Compañía N.º 2261, a las 10 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e

inolvidable deudo, señora

HERMINIA ZAVALA DE MARCIALI

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana domingo en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Compañía N.º 2261, a las 10 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e

inolvidable deudo, señora

HERMINIA ZAVALA DE MARCIALI

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana domingo en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Compañía N.º 2261, a las 10 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e

inolvidable deudo, señora

HERMINIA ZAVALA DE MARCIALI

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana domingo en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Compañía N.º 2261, a las 10 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e

inolvidable deudo, señora

HERMINIA ZAVALA DE MARCIALI

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana domingo en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Compañía N.º 2261, a las 10 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e

inolvidable deudo, señora

HERMINIA ZAVALA DE MARCIALI

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana domingo en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Compañía N.º 2261, a las 10 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e

inolvidable deudo, señora

HERMINIA ZAVALA DE MARCIALI

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana domingo en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Compañía N.º 2261, a las 10 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e

inolvidable deudo, señora

HERMINIA ZAVALA DE MARCIALI

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana domingo en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Compañía N.º 2261, a las 10 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e

inolvidable deudo, señora

HERMINIA ZAVALA DE MARCIALI

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana domingo en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Compañía N.º 2261, a las 10 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e

inolvidable deudo, señora

HERMINIA ZAVALA DE MARCIALI

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana domingo en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Compañía N.º 2261, a las 10 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e

inolvidable deudo, señora

HERMINIA ZAVALA DE MARCIALI

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana domingo en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Compañía N.º 2261, a las 10 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e

inolvidable deudo, señora

HERMINIA ZAVALA DE MARCIALI

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana domingo en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Compañía N.º 2261, a las 10 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dio cuenta de:

1.º— Un Mensaje con el cual somete a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto de ley que agrega diversos incisos al artículo 47 del Código del Trabajo, en lo relativo al trabajo de los menores de edad.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

2.º— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional por el cual da respuesta al que se le envió a nombre del Honorable señor Baeza, en que solicitaba el envío de diversos antecedentes relacionados con el ex Sargento 2.º don Fernando Figueroa Acevedo.

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

3.º— Cuarenta y cuatro oficios del Honorable Senado:

Con el primero, manifiesta haber aprobado el acuerdo de esta Honorable Cámara, en orden a enviar al archivo el proyecto de ley que concede el goce de una pensión a don Pedro J. Carrasco Marchant.

—Se mandó tener presente y archivar.

Con los dos siguientes, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza al Fisco para transferir gratuitamente a la Municipalidad de Iquique, el dominio de unos terrenos de su propiedad.

El que autoriza al Presidente de la República para permutar un terreno fiscal ubicado en la calle Tacna de la ciudad de Iquique, por otros de la Caja de Seguro Obligatorio de la misma ciudad.

—Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con el cuarto, devuelve con modificaciones el proyecto de ley que abona tiempo a los señores José Miguel Almarza y José Miguel Alcerca.

Con los treinta y nueve siguientes, manifiesta haber desechado los siguientes proyectos de ley, por los cuales se conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Doña Amelia Cordovez, pensión;

Don Francisco Moscoso Cornejo, aumento de pensión;

Don Pedro Lobo Díaz, reconocimiento de tiempo servido;

Don Ramón Lorca Campos, aumento de pensión;

Don Francisco Lobos Ruis, pensión;

Doña Rosa Ramírez vda. de Morales, aumento de pensión;

Don Horacio Riffo Jiménez, aumento de pensión;

Doña Rogelia Gavilán vda. de Donoso, pensión;

Don Miguel Fuentes Millard, aumento de pensión;

Doña Sinfiorosa Sepúlveda vda. de Chancía, pensión;

Doña Emilia Rojas Fritis, diversos beneficios;

Doña Clorinda Díaz vda. de Araya, pensión;

Don Félix Gutiérrez Saavedra, diversos beneficios;

Doña Marta Guitart Muñoz, pensión;

Doña Carmen Manzor Díaz, pensión;

Doña María del Tránsito Hernández vda. de Albornoz, pensión;

Don Máximo Rodríguez Echeverría, aumento de pensión;

Don Gilberto Montero Ortiz, abono de tiempo;

Don Arturo Zuleta Baez, abono de tiempo;

Don Carlos Araneda Contreras, reajuste de pensión;

Doña Ernestina del Río vda. de García, pensión;

Doña Adela Carús vda. de Yrarrázaval, pensión;

Doña Isolina Arriaza vda. de Lilio, aumento de pensión;

Doña Adelina Aravena vda. de Díaz, aumento de pensión;

Doña Aurelia del Carmen Anguita Muñoz, pensión;

Doña Elisa Uribe vda. de Dittrich, aumento de pensión;

Doña Teresa Díaz Ossa, pensión;

Don Manuel Manquilef González, aumento de pensión;

Doña Margarita y doña Rafaela Cisternas Bravo, pensión;

Don Carlos Martínez Castillo, reconocimiento de tiempo;

Doña Ana Rosa y doña Aida Isolde Martínez Flores, pensión;

Don Luis Parada Gajardo, abono de tiempo;

Doña Elvira Vivanco vda. de Echeñique, pensión;

Don Setimio Vallejos Gallegos, aumento de pensión;

Don Francisco Zapata Mercado, aumento de pensión;

Doña María Carvajal Sepúlveda, pensión;

Don Ramón Angel Jara Román, aumento de pensión;

Doña Rosa Amelia Avila vda. de Gálvez, pensión;

Doña Hortensia Augier della Valle, pensión.

—Quedaron en tabla.

Con el último, remite un proyecto de ley que concede el goce de una pensión a doña María Salinas Peralta.

—Se mandó a Comisión Especial de Soluciones Particulares.

4.º— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaido en una moción del Honorable señor Barrientos, por la cual se libera de los derechos de internación al material destinado al Hospital de Purranque.

5.º— Tres informes de la Comisión de Trabajo, recaidos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción del Honorable señor Bráñas, que transfiere gratuitamente a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado el dominio de unos terrenos fiscales ubicados en el Puerto de San Antonio.

El segundo, en una moción de esta misma señor Diputado, que incorpora a los Agentes Productores de las Sociedades Anónimas de Capitalización en las disposiciones de la ley N.º 8.032, de 26 de diciembre de 1944.

El tercero, en una moción de los Honorable señores Berman, Cisterna, Contreras, y

—Señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ABARCA. — Que se respete la Tabla, señor Presidente.

4.º— PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR LOS PROYECTOS DE ACUERDO PENDIENTES

El señor REYES. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES. — Yo iba a pedir a la Honorable Cámara que se sirviera prestar su aprobación para que, al término de esta sesión, se trataran los proyectos de acuerdo que pendían de la consideración de la Sala desde hace varias sesiones, por haberse suspendido el tiempo durante el cual son desechados ordinariamente.

El señor VIVANCO. — Que se traten el martes próximo.

—Quedaron en tabla.

Con el último, remite un proyecto de ley que concede el goce de una pensión a doña María Salinas Peralta.

—Se mandó a Comisión Especial de Soluciones Particulares.

4.º— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaido en una moción del Honorable señor Barrientos, por la cual se libera de los derechos de internación al material destinado al Hospital de Purranque.

5.º— Tres informes de la Comisión de Trabajo, recaidos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción del Honorable señor Bráñas, que transfiere gratuitamente a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado el dominio de unos terrenos fiscales ubicados en el Puerto de San Antonio.

El segundo, en una moción de esta misma señor Diputado, que incorpora a los Agentes Productores de las Sociedades Anónimas de Capitalización en las disposiciones de la ley N.º 8.032, de 26 de diciembre de 1944.

El tercero, en una moción de los Honorable señores Berman, Cisterna, Contreras, y

—Señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ABARCA. — Que se respete la Tabla, señor Presidente.

4.º— PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR LOS PROYECTOS DE ACUERDO PENDIENTES

El señor REYES. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES. — Yo iba a pedir a la Honorable Cámara que se sirviera prestar su aprobación para que, al término de esta sesión, se trataran los proyectos de acuerdo que pendían de la consideración de la Sala desde hace varias sesiones, por haberse suspendido el tiempo durante el cual son desechados ordinariamente.

El señor VIVANCO. — Que se traten el martes próximo.

—Quedaron en tabla.

Con el último, remite un proyecto de ley que concede el goce de una pensión a doña María Salinas Peralta.

—Se mandó a Comisión Especial de Soluciones Particulares.

4.º— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaido en una moción del Honorable señor Barrientos, por la cual se libera de los derechos de internación al material destinado al Hospital de Purranque.

5.º— Tres informes de la Comisión de Trabajo, recaidos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción del Honorable señor Bráñas, que transfiere gratuitamente a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado el dominio de unos terrenos fiscales ubicados en el Puerto de San Antonio.

El segundo, en una moción de esta misma señor Diputado, que incorpora a los Agentes Productores de las Sociedades Anónimas de Capitalización en las disposiciones de la ley N.º 8.032, de 26 de diciembre de 1944.

El tercero, en una moción de los Honorable señores Berman, Cisterna, Contreras, y

—Señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ABARCA. — Que se respete la Tabla, señor Presidente.

4.º— PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR LOS PROYECTOS DE ACUERDO PENDIENTES

El señor REYES. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES. — Yo iba a pedir a la Honorable Cámara que se sirviera prestar su aprobación para que, al término de esta sesión, se trataran los proyectos de acuerdo que pendían de la consideración de la Sala desde hace varias sesiones, por haberse suspendido el tiempo durante el cual son desechados ordinariamente.

El señor VIVANCO. — Que se traten el martes próximo.

—Quedaron en tabla.

Con el último, remite un proyecto de ley que concede el goce de una pensión a doña María Salinas Peralta.

—Se mandó a Comisión Especial de Soluciones Particulares.

4.º— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaido en una moción del Honorable señor Barrientos, por la cual se libera de los derechos de internación al material destinado al Hospital de Purranque.

5.º— Tres informes de la Comisión de Trabajo, recaidos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción del Honorable señor Bráñas, que transfiere gratuitamente a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado el dominio de unos terrenos fiscales ubicados en el Puerto de San Antonio.

El segundo, en una moción de esta misma señor Diputado, que incorpora a los Agentes Productores de las Sociedades Anónimas de Capitalización en las disposiciones de la ley N.º 8.032, de 26 de diciembre de 1944.

El tercero, en una moción de los Honorable señores Berman, Cisterna, Contreras, y

—Señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ABARCA. — Que se respete la Tabla, señor Presidente.

4.º— PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR LOS PROYECTOS DE ACUERDO PENDIENTES

El señor REYES. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES. — Yo iba a pedir a la Honorable Cámara que se sirviera prestar su aprobación para que, al término de esta sesión, se trataran los proyectos de acuerdo que pendían de la consideración de la Sala desde hace varias sesiones, por haberse suspendido el tiempo durante el cual son desechados ordinariamente.

El señor VIVANCO. — Que se traten el martes próximo.

—Quedaron en tabla.

Con el último, remite un proyecto de ley que concede el goce de una pensión a doña María Salinas Peralta.

—Se mandó a Comisión Especial de Soluciones Particulares.

4.º— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaido en una moción del Honorable señor Barrientos, por la cual se libera de los derechos de internación al material destinado al Hospital de Purranque.

5.º— Tres informes de la Comisión de Trabajo, recaidos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción del Honorable señor Bráñas, que transfiere gratuitamente a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado el dominio de unos terrenos fiscales ubicados en el Puerto de San Antonio.

El segundo, en una moción de esta misma señor Diputado, que incorpora a los Agentes Productores de las Sociedades Anónimas de Capitalización en las disposiciones de la ley N.º 8.032, de 26 de diciembre de 1944.

El tercero, en una moción de los Honorable señores Berman, Cisterna, Contreras, y

—Señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

Los artículos 3.0 y 4.0 tienen un alcance ampliamente reglamentario.

El artículo 5.0 establece una restricción para las actividades del comercio. Dispone que el comercio deberá cerrar sus puertas y apagar la iluminación de las vidrieras a las 18.30 horas.

El proyecto primitivo establecía las 18 horas.

La Comisión de Gobierno Interior, considerando la necesidad de que estas actividades se mantengan durante el mayor tiempo posible, prolongó en media hora el tiempo que se había señalado en un comienzo.

Esta hora, Honorable Cámara, resulta vital.

Es la hora que se llama de pique máximo en el consumo de energía, o sea, la de mayor demanda por las actividades industriales y comerciales.

Es la hora en que comienza a tomar también mayor intensidad el alumbrado de los hogares.

El artículo 6.0 autoriza a la Dirección General de Servicios Eléctricos para dividir en sectores el área en que la Compañía Chilena de Electricidad suministra energía eléctrica, y la autoriza para suspender el suministro de energía desde las 8 horas hasta las 21 horas, semanal o quincenalmente.

El artículo 7.0 autoriza a la Dirección General de Servicios Eléctricos para intervenir en los arreglos que puedan producirse entre la Compañía Chilena de Electricidad y la Compañía de Refinería de Azúcar, de Viña del Mar, que tiene planta propia, con la cual atiende al suministro de energía en esa población.

El artículo 8.0 establece que la jornada de trabajo será de 8 horas 40 minutos, modificándose la disposición del Código del Trabajo al respecto.

Los cuarenta minutos de exceso que contempla esta jornada están destinados a compensar el día, que se supone ha de ser quincenal en que se suspende el trabajo por falta de energía.

Estos 40 minutos de exceso, en el proyecto primitivo se incorporaban a las actividades diarias, sin ninguna otra remuneración.

La Comisión de Gobierno Interior estima que estos 40 minutos debían pagarse con arreglo al salario establecido para el trabajo extraordinario.

El artículo 9.0 autoriza a la Dirección de Servicios Eléctricos para mudar a las industrias que se excedan en su consumo y aún para suspenderles el servicio.

El artículo 10 establece que las industrias, fábricas, de funcionamiento continuo superior a 48 horas, deberán reducir los consumos normales entre las 8 y las 21 horas, reducción que no deberá ser inferior al 5% del consumo medio diario, pero autoriza arreglos especiales en el suministro de energía en las horas en que la Compañía es solicitada con menor intensidad, como ocurre entre las 21 horas y las 8 horas.

Este es, en términos generales, el fondo del proyecto que se somete a la consideración de los Honorable colegas.

Por último, señor Presidente, el Honorable señor Gardeweg, Presidente de la Comisión de Gobierno Interior, había formulado indicaciones destinadas a introducir algunas reformas tanto a la ley de Seguridad Interior del Estado como al Código del Trabajo.

La Comisión de Gobierno Interior no se pronunció sobre estas indicaciones porque estimó que ellas no incidían propiamente en el proyecto en discusión sino que debían ser materia de un proyecto de ley separado.

Deseo dar estas explicaciones a mis Honorable colegas, advirtiendo que ellas se encuentran también en el Boletín respectivo.

Quedo a las órdenes de los Honorable colegas para absolver cualquier duda que puedan mercederse el articulado de este proyecto.

El señor BERNAN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERNAN.—Señor Presidente, en representación de la fracción parlamentaria Comunista, me toco en el seno de la Comisión de Gobierno Interior oponerme al despacho de esta ley en proyecto.

Me opuse, señor Presidente, porque se trataba de un Mensaje unilateral que sanciona a los consumidores, en circunstancias que la previsión y la responsabilidad de suministro de energía eléctrica, no está en manos de ellos, sino que está, según las estipulaciones del contrato legal, en manos de la Compañía de Electricidad.

Por esas consideraciones, señor Presidente, y por otras que entregué al conocimiento de la Honorable Cámara en el curso del debate, los Diputados Comunistas nos oponemos a este proyecto y formulamos votos para que su despacho demore tanto que coincida con el término del plazo que aquí se establece, para el racionamiento y las multas.

Se trata de racionar, señor Presidente, el consumo de la energía eléctrica en las provincias de Santiago, Aconcagua y Valparaíso.

Se indica, además, señor Presidente, que esta ley deberá regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial", y que se aplicará este racionamiento de acuerdo con las cifras que aparecen en las facturas de abril a mayo, vale decir con cifras retroactivas.

Desde luego, señor Presidente, deseo que en todo caso, quede constancia de que las multas por kilowatt-hora consumido en exceso no podrán cobrarse sino desde la fecha en que este proyecto, si es promulgado oportunamente, se publique en el "Diario Oficial". O sea, que no se deben aplicar estas multas en los meses de mayo y junio y los días o meses que corran hasta la publicación en "El Diario Oficial".

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Ya se está cobrando, Honorable Diputado.

El señor BERNAN.—Si se cobran, Honorable Diputado, quiere decir que se está incurriendo, lisa y llanamente, en un abuso de autoridad.

Debo también llamar la atención de la Honorable Cámara hacia la situación paradójica a que daría margen esta ley: todas las industrias, el comercio, los hospitales, aunque relativamente exceptuados; las farmacias, toda la red del alumbrado; es decir, prácticamente todas las actividades nacionales, puesto que hoy día vivimos prácticamente en función de la energía eléctrica, van a quedar restringidas en sus actividades. Como después de esta hora hay suficiente energía eléctrica, podrán disfrutar ampliamente de ella menos las cantinas, los cabarets y los demás sitios de diversión nocturna porque a esas horas hay suficiente energía eléctrica.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—No tienen importancia en el orden de los consumos, Honorable Diputado...

El señor BERNAN.—¿A qué se debe, señor Presidente, que la Compañía Chilena de Elec-

tricidad deba someter a semejante tortura a la población, sobre todo en la época de invierno, cuando los períodos de oscuridad son más largos que los iluminados con luz natural?

Esto se debe, señor Presidente, como lo dice el informe, a que la demanda y el consumo exceden a la capacidad de producción de esta Empresa. Quiere decir, entonces, que esta Compañía no ha cumplido con su contrato, en el cual se establece la obligación de generar energía eléctrica suficiente, ya que tiene la exclusividad en la distribución de esta fuerza. No ha cumplido con su obligación de aumentar anualmente, por lo menos, en un siete por ciento, el volumen de producción de electricidad, porcentaje que corresponde aproximadamente al aumento vegetativo de aquellas actividades que requieren de esta energía para su normal desenvolvimiento. Además, como excusa, se ha agregado un contratiempo climático: la disminución de las precipitaciones en las hoyas hidrográficas, como dicen los técnicos, y que, en lenguaje corriente, quiere decir escasez del agua que traen los ríos de Santiago y de sus alrededores, en este año excepcionalmente seco.

Pues bien, señor Presidente, una empresa de esta envergadura, que maneja enormes capitales y que goza del privilegio de obtener utilidades fijas para la mayor parte de sus inversiones, porque les ha dado categoría de bonos hipotecarios, una compañía que la vendió al Fisco la parte mala de su negocio, los tranvías, y que se quedó con la producción y la distribución de la energía eléctrica, que era el negocio bueno y lucrativo; esta Compañía que ha obligado a la creación de un departamento que la controle: la Dirección General de Servicios Eléctricos, esta Compañía no ha sido previsionaria y no se ha puesto en el caso de que, algún día, un río puea disminuir su caudal. ¿Por qué, señor Presidente, no se presta oído a los técnicos que existen en esta materia, ya que se asegura que éste es el siglo de la electricidad? En la propia Conferencia del Partido Comunista, celebrada últimamente, hombres modestos, personal subalterno de la Compañía Chilena de Electricidad, nos leyeron informes luminosos sobre esta materia: Nos decían que los males que aquejan a la zona central podrían remediararse de dos modos: captando energía de otros ríos, como ser, del río Maipo, o trayendo energía de los ríos torrentosos del sur de Chile, para lo que bastaría conectar una planta del sur con un alambrado a Santiago.

¿A qué se debe, señor Presidente, que esta técnica pensada por gente modesta y que, seguramente, debe ser conocida por el imperialismo yanqui, no sea aplicada en nuestro país?

Está claro el motivo: actúan como siempre. Han querido restringir la energía eléctrica, han querido llevarnos a la desesperación, para obligar a alzar las tarifas, como ya ha ocurrido, por un simple decreto, a pesar de que la Honorable Cámara tiene pendiente este problema. En los últimos días de mayo, representantes de la Compañía nos manifestaban en la Comisión Especial, que el Gobierno decretaba el alza de las tarifas, entonces ellos podrían interesar al capital inversionista para que construyera una nueva planta con el objeto de cubrir el déficit de energía eléctrica. ¿Y cuándo iniciarian la construcción de la nueva planta? Prácticamente, el mismo día que se dictó el decreto de alza.

Es curioso, señor Presidente. Se nos dijo, en la Comisión que estudia el problema del alza de tarifas eléctricas, repito que si se autorizaba esta alza en un 40 o 50 kilowatt, podríamos interesar a los inversionistas para construir una nueva planta. Y decretaba el alza, se iniciaron al día siguiente los trabajos de la nueva planta.

¿Con qué rapidez supieron los Estados Unidos que el alza iba a venir, y con qué velocidad llegaron los capitales y planes para iniciar los trabajos en Laguna Verde?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede continuar el Honorable señor Berman.

El señor BERNAN.—Señor Presidente, se dijo que se agravaban las causas del racionamiento de energía eléctrica, por una huelga de dos o tres días, provocada en Schwager y que no se resolvió con oportunidad, sino que se prolongó con exceso, por parte de las autoridades llamadas a solucionar estos conflictos. Se llegó a decir que esta sola causa había dado lugar al racionamiento de energía eléctrica, cause que, sin embargo, no se involucraba en el Mensaje del Gobierno, aunque posteriormente en la Comisión fué advertida por el señor Ministro del Interior, quien dijo que ese motivo debería tenerse en cuenta también para este problema. Pero no es así por ahora y hasta un mes más, ya que existe carbon y ya que hasta ahora las plantas termoeléctricas trabajan al máximo de su capacidad.

La Comisión fué muy acuciosa en esta materia, señor Presidente. Sin embargo, el asunto "carbon" ha servido de base para pretender deformar el criterio de la opinión pública y para ubicar este problema exclusivamente en la supuesta responsabilidad de los obreros del carbon y también para crear una situación de dependencia directa con lo que se ha dado en llamar el trabajo lento y la escasez de la producción para el curso de este año.

Se ha tejido, señor Presidente, arededor del carbon lo que podríamos llamar la gran mentira pública, así a secas: "la gran mentira pública", porque ella no se concilia con los datos oficiales ni se compadece con el aumento efectivo de la producción, ni dice relación con el esfuerzo sacrificado y patriótico, que realizan los obreros del carbon.

En cierta oportunidad asistí a una reunión conjunta de parlamentarios y consejeros en la Corporación de Fomento de la Producción con el propósito de conocer el financiamiento de la Siderurgia de Huachipato. Se discutió si esta empresa debía ser movida por carbon o por energía hidroeléctrica. En esa ocasión nuestro Honorable colega, don Edmundo Ospio, ubicó el problema en su justo lugar. El señor Ospio manifestó que el problema del carbon y de los obreros carboníferos es muy serio actualmente para el mundo; dijo que en Europa, nadie quiere ya ser obrero del carbon y que muchos abandonan este trabajo, como ocurre en Lota, porque no quieren seguir hundiéndose en vida en estas verdaderas tumbas que son las minas de carbon. Agregó que era necesario el estudio de un procedimiento nuevo para no ligar o amarrar al mundo a las minas de carbon.

Y es tan cierto esto, señor Presidente, que cuando a petición del Diputado que habla, se propuso en la Comisión que en vez de cerrar el comercio a las sillas de la tarde, se cerrara a las sillas, los técnicos transcurrieron y aceptaron un término medio, o sea, las sillas y media de la tarde.

¿De dónde sacan energía para esa media hora? La sacan de la misma parte de donde producen el carbon.

El señor LOYOLA.—Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BERNAN.—Con el mayor gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con la del Honorable Diputado, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.—A propósito de lo que manifestó Su Señoría, acabo de ser impuesto de que la Compañía Chilena de Electricidad, que tiene el monopolio de la distribución de la energía eléctrica en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, se ha negado a comprar energía a la Fábrica Nacional de Carburo que, según se me dice, tiene un sobrante de un millón y medio de kilowatts. De este hecho se acaba de dar cuenta a la Dirección de Servicios Eléctricos.

Y es tan cierto esto, señor Presidente, que cuando a petición del Diputado que habla, se propuso en la Comisión que en vez de cerrar el comercio a las sillas de la tarde, se cerrara a las sillas, los técnicos transcurrieron y aceptaron un término medio, o sea, las sillas y media de la tarde.

Repite que de este asunto acabo de ser informado y se me dice que la cantidad de kilowatts que produce la Fábrica Nacional de Carburo, que sería paralizada este invierno para proceder a limpiar sus hornos, asciende a un millón y medio de kilowatts que, naturalmente, vendrían a subsanar la necesidad de abastecimiento de energía eléctrica.

El señor BERNAN.—Respecto a lo que dice Su Señoría, debo responderle al Honorable Colega que seguramente la Compañía se ha negado a comprar esta energía, porque es posible que le hayan fijado un precio que ella no acepta.

El señor LOYOLA.—Treinta centavos el kilowatt.

El señor BERNAN.—Treinta centavos!

El señor Johnson, que reemplaza actualmente a Mr. Cussen, ha manifestado que "El Volcán" le vende a 7 centavos el kilowatt y que ellos le revenden sin ninguna elaboración ni gasto, a un peso y sesenta centavos. Y nos ha agregado:

El señor BERNAN.—A qué se debe, señor Presidente, que la Compañía Chilena de Elec-

tricidad deba someter a semejante tortura a la población, sobre todo en la época de invierno, cuando los períodos de oscuridad son más largos que los iluminados con luz natural?

Es un negocio, señor Presidente, el que se está ejerciendo alrededor de este proyecto, un negocio de la Compañía Chilena de Electricidad.

Pero hay más. Honorable Cámara, este proyecto se ha prestado para una gran elucubración política que hemos escuchado, incluso en las audiencias radiales de hoy, y que hemos leído en algunos diarios que se precisan de serios.

Honorable Colegas, existen dos tipos de generación de energía eléctrica: el de la planta hidráulica y el de la planta térmica.

En un país tan lluvioso como el nuestro, parece absurdo instalar plantas térmicas y no aprovar la fuerza hidráulica de todos nuestros ríos, fácilmente captable.

Pues bien, señor Presidente, las plantas hidroeléctricas son las que han reducido su producción de kilowatts a 50.000 actualmente, más 25.000 que llaman en descenso y que se acumulan en estanques que se llaman, por tal motivo, estanques acumuladores. Las plantas térmicas funcionan hoy día con todo su capacidad, a pesar de que se ha dicho de que existe carbon para esas plantas para 20 días más o menos, y a pesar de que el proyecto, en su exposición de motivos, no dice una sola palabra con respecto al carbon ni al racionamiento del carbon, la prensa y algunos señores Parlamentarios, como indicó el Honorable Diputado Informante, han indicado todo el problema del racionamiento de energía eléctrica en el carbon y han agregado que ello se debe a las huelgas o al trabajo lento de los obreros. Por ello han propuesto medidas...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Me permite, Honorable Diputado?

El señor BERNAN.—Con todo agrado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Se ha referido Su Señoría al Diputado Informante...

El señor BERNAN.—Honorable Diputado, he manifestado que el Honorable Diputado Informante se refirió a las indicaciones que se formularon en la Comisión sobre esta materia.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Sobre unas indicaciones que no fueron tratadas, porque le iba a rectificar a Su Señoría con respecto a la instalación de las plantas eléctricas.

Según se cree, es muy sencillo generar electricidad por medio de plantas hidroeléctricas, pero los ríos de Chile, como lo sabe Su Señoría, son de curso muy corto y muy torrentoso, de tal manera que las instalaciones son muy difíciles. En cambio, las plantas térmicas han funcionado en Chile en muchas actividades industriales y se sigue utilizando cada día más. Así que, de buenas a primeras, no se puede decir que hay que hacer esto, porque todo depende de las circunstancias y del terreno.

El señor BERNAN.—Y también depende del criterio que tengan los técnicos al respecto. Los técnicos que han informado al Honorable señor González Madariaga opinan en esa forma: los técnicos que me han ilustrado —y que son de mi partido— opinan en la forma como yo expongo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Yo solo quería ser justo, como siempre lo he sido en cada uno de mis actos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede continuar el Honorable señor Berman.

El señor BERNAN.—Señor Presidente, se dijo que se agravaban las causas del racionamiento de energía eléctrica, por una huelga de dos o tres días, provocada en Schwager y que no se resolvió con oportunidad, sino que se prolongó con exceso, por parte de las autoridades llamadas a solucionar estos conflictos. Se llegó a decir que esta sola causa había dado lugar al racionamiento de energía eléctrica, cause que, sin embargo, no se involucraba en el Mensaje del Gobierno, aunque posteriormente en la Comisión fué advertida por el señor Ministro del Interior, quien dijo que ese motivo debería tenerse en cuenta también para este problema. Pero no es así por ahora y hasta un mes más, ya que existe carbon y ya que hasta ahora las plantas termoeléctricas trabajan al máximo de su capacidad.

Si se sigue con este auge, se calcula oficialmente que a pesar de que en el año 1946, se produjeron un millón 873 mil toneladas de carbon, para el año 1947 la producción aumentará a 2 millones 124 mil toneladas.

¿Dónde están entonces el trabajo lento, señor Presidente?

Estamos seguros, señor Presidente, que a pesar de estas cifras los diarios anticomunistas y las radios insistirán en la majadería del "trabajo lento", pues aunque estos mismos diarios publican en sus primeras páginas estas estadísticas, en su página tres seguirán sobre eso del reincidente lo del "trabajo lento", y blasfemando contra los mineros chilenos.

realidad misma, ante el peligro que existía, manifestado por el Gobierno, de que si no se llegaba a legislar en la forma que se solicitaba, podrían presentarse trastornos y molestias para las ciudades de Santiago, Valparaíso, y la provincia de Aconcagua.

Además, y esto ha sido olvidado en el curso del debate, en el instante mismo en que se iniciaba la discusión de este proyecto en la Comisión, se pensaba también, en todas la provincia, el racionamiento del gas, del cual se notificó, por la Compañía respectiva, a toda la ciudad, por medio del racionamiento.

Este racionamiento se debe a la falta de carbón, al déficit habido en la producción y a la gravidad de la última huelga ilegal, de siete días que se había producido en las minas de Schwager.

No podíamos, entonces, señor Presidente, los Diputados conservadores hacer caso omiso de esta situación nueva que se presentaba, que también venía a repercutir hondamente en la tranquilidad de los hogares, en la industria, y, en general, en todos los servicios que hoy día se abastecen de gas.

No podíamos, pues, dejar de formular nuestra protesta y dejar de aprovechar estas circunstancias para defender a la población de Santiago, a los consumidores, que forman...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Y aclarar a los obreros...

El señor GARDEWEG. — ... 54.333 hogares que se abastecen de gas en la ciudad, y que constituye para ellos un elemento esencial para su vida, su alimentación y su higiene.

No podíamos ser indiferentes para nosotros que, por esta deficiencia en el suministro de carbón, quedaran sin servicio de gas 160 hospitales, expuestos a enfermos a la inclemencia del invierno, 90 grandes consumos industriales y 4 mil consumos menores, entre profesionales, pequeñas industrias y pequeños consumidores de gas.

El señor Ministro del Interior dejó expresamente establecido, por otra parte, que el peligro de la falta de luz eléctrica podría agravarse, si la deficiencia del suministro de carbón se mantenía o se agravaba, pues la planta térmica sólo tenía carbón para seis días en Santiago.

Al efecto, dijo lo siguiente el señor Ministro: "La situación actual es más crítica que la que existía cuando se envió al Congreso este Memorial, pues se parte de la base de que la producción de carbón era la ordinaria y, por lo tanto, las plantas térmicas podrían trabajar al máximo contando con este elemento; sin embargo, el paño de siete días ocurrido en el mineral de Schwager, ha producido un déficit de quince mil toneladas de carbón para el mes de junio, y por ello es posible que, agotadas las pocas reservas de la Compañía de Electricidad, las plantas térmicas no puedan trabajar al máximo de su capacidad, con lo que disminuye la disponibilidad de energía. Si así ocurriese, a lo mejor debería señalarse un racionamiento más estricto que el quincenal, cumplido en el proyecto".

En consecuencia, señor Presidente, la falta de energía eléctrica que pudiera provenir de la deficiencia del abastecimiento de las hoyas hidrográficas podría agravarse con la insuficiencia e irregularidad del suministro del carbón, agregándose a esto la circunstancia de que, en estos instantes, ya toda la provincia de Santiago está radicada en el suministro de gas, por causa de la falta de ese combustible.

No podía, por lo tanto, el Diputado que hablaba con indiferencia esta situación, y si bien él estuvo dispuesto a aceptar una medida de emergencia, antípatica, perjudicial e injusta para la población, no podía menos que colaborar en este propósito de legislar, procurando mejorar el proyecto, y prever salvar futuras deficiencias derivadas de la falta de producción; y de aquí, señor Presidente, nacieron las indicaciones que he formulado.

En consecuencia, queda perfectamente establecido que la indisciplina y la anarquía en el trabajo no permiten esmero alguno en la labor personal de cada obrero, que viven bajo el peso de la tiranía sindical, y son factores perfectamente establecidos como causantes de la menor producción, que hoy tiene casi paralizado los ferrocarriles con perjuicio enorme de las industrias productivas, artesanales y manufactureras, especialmente de ciudades grandes como Santiago y Valparaíso, debido al ya exigido e indispensable racionamiento de gas y energía eléctrica, para no quedar en absoluta oscuridad.

El señor BERMAN. — Me permite una intervención. Honorable Diputado?

El señor GARDEWEG. — Yo no he interrumpido a Su Señoría y deseo que tampoco se me interrumpa a mí.

Lo que la Honorable Cámara ha oido lo dicta el Gobernador de Coronel, designado por el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda. Y este hecho se ha visto corroborado en la última huelga de Schwager. No habla en la misma huelga de Schwager un conflicto entre el capital y el trabajo; fué una lucha de prepotencia de obreros en contra de empleados, que obligó a Schwager, ha renovado casi la totalidad de sus maquinarias.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Me permita las maquinarias viejas!

El señor GARDEWEG. — Si dividimos este número de toneladas anuales por el total de obreros, llegamos también a otro dato muy interesante: lo que produce el hombre al año y lo que produce el hombre al día.

En el año 1936, cada hombre produjo 14 toneladas 878 kilos de carbón; la misma producción media por individuo se obtuvo en los años 1937 y 1938, salvo una pequeña diferencia, pues la cifra exacta es la de 14 toneladas 705 kilos; en el año 1939, cada hombre produjo 15 toneladas y 78 kilos; en el año 1940, cada hombre produjo 12 toneladas y 51 kilos. Y aquí viene, como se preveía, el descenso en la producción, a pesar de la mejoría de los elementos mecánicos...

El señor URIBE (don Damián). — ¿Por qué no dice cuál es la verdadera razón? ¿Por qué no dice cuánto ganan los obreros?

El señor GARDEWEG. — ... y del mayor número de individuos en trabajo.

El año 1942, cada hombre produce 13.777 kilos, o sea, 12 toneladas 777 kilos; en el año 1943, 13 toneladas 428 kilos; en el año 1944, 13 toneladas 236 kilos; en el año 1945, 12 toneladas 953 kilos; en el año 1946, 12 toneladas 778 kilos.

La cifra pasada fué la cifra más baja. A continuación voy a dar las cifras, que es conveniente que se den, ya que tanto se especula con ellas, y con el único objeto de establecer la verdad de lo que produce cada hombre al día: el año 1936, 497 kilos; el año 1937, 487 kilos; el año 1938, 490 kilos; el año 1939, 502 kilos; el año 1940, 490 a 491 kilos; el año 1941, 417 kilos; el año 1942, 446 kilos; el año 1943, 447 kilos; el año 1944, 441 kilos; el año 1945, 431 kilos; el año 1946 bajó a 435 kilos.

La producción normal de un obrero eficiente, de 550 kilos por día.

En 1946 se ocupaba en la industria del carbón a 15.200 obreros, cifra superior en 2.696 hombres a la que trabajaba en 1936.

Si el año 1946 los obreros hubieran trabajado con el mismo rendimiento del año 1936, la producción habría sido, en vez de 1.964.000 toneladas, de 2.350.000 toneladas, cantidad, como ya lo he dicho, más que suficiente para atender todas las necesidades del país, por muchas industrias que se establecerían y por muy considerable que fuera el aumento vegetativo de la población, y no estaríamos sufriendo la paralización de los ferrocarriles y los racionamientos de gas y electricidad.

Se ha querido no diré con mala fe, pero usando equivocadamente las cifras, jugar con la producción de los cuatro primeros meses de este año, para sostener que ella ha sido visiblemente superior a la del año 1946, en los mismos meses.

Pero se ha olvidado, por parte de los que engañan las cifras que hacen valer en estas estadísticas, que la producción no sólo debe avaluarla por el número de toneladas que se obtienen diariamente o mensualmente, sino que también debe conjugarse con el número de obreros que producen esa cantidad de carbón.

Así tenemos, señor Presidente, que, en enero del año 1946, 14.434 obreros produjeron solo 138 mil toneladas, y en el mismo mes de 1947, con 15.487 obreros, o sea, 1.053 obreros más, se produjeron solo 62 mil toneladas.

Si se analizan uno por uno los meses de febrero, marzo y abril, y vemos los cálculos, notaremos que lo que se ha querido hacer valer, en la actualidad, como una mejoría en la producción, es solamente ilusorio, porque no es el individuo el que ha aumentado su rendimiento, sino que el aumento de los obreros en el mineral.

De esta manera queda perfectamente comprobado que cuando el país entero clama en contra de la indisciplina, la anarquía y la acción de los sindicatos controlados por el Partido Comunista, lo hace con toda razón. Es debido, precisamente, a esa anarquía e indisciplina que las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, están sufriendo el racionamiento de luz eléctrica y de gas, y que los ferrocarriles están a punto de paralizarse. Esta indisciplina tiene su origen en los procedimientos de la secta totalitaria roja.

Estos antecedentes, señor Presidente, me motivaron a pretender completar la legislación presentada por el Gobierno. No se puede con justicia castigar a la población con racionamientos y con multas, con deficiencias de luz y de gas, y con supresión parcial del servicio de ferrocarriles, sin legislar para prever huelgas ilegales y para contrarrestar, en parte la anarquía provocada y mantida por los sindicatos.

El señor GARDEWEG. — No me extrañan las indicaciones, señor Presidente? No son medidas vulgares políticas, sino medidas complementarias de la Ley de Seguridad Interior del Estado, ley que todos los Gobiernos consideran de gran utilidad, porque saben que es salvadora de las libertades y de las instituciones democráticas del país.

Por el artículo 2º de dicha ley se expresa lo siguiente:

"Cometen delito contra el orden público y serán castigados con reclusión, relegación o extrañamiento menores en sus grados mínimo a medio y multa de doscientos a tres mil pesos, aquéllos que:

"4.º — Promuevan o estimulen y mantengan huelgas con violación de las disposiciones legales que las rigen y destinadas a subvertir el orden público.

No podrán declararse en huelga ni suspender sus labores, en ningún caso, los empleados o obreros que prestan sus servicios al Estado, a las Municipalidades, o que pertenezcan a empresas fiscales o a empresas semipúblicas o particulares que tengan a su cargo servicios públicos".

El Legislativo, en aquella ocasión, omitió o si-

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Ospio, ruego a Su Señoría mantenerse tranquilo!

El señor GARDEWEG. — En el año 1939, en que se inició nuestro conocido y famoso Frente Popular, con 12.277 obreros, disminuyó la producción a 1 millón 850 mil toneladas.

El señor BERMAN. — ¡Ah! está el terremoto! El señor GARDEWEG. — En el año 1940, con 16.081 obreros, se produjeron 1.938.000 toneladas; en el año 1941, con 16.440 obreros, se produjeron 2 millones 60 mil toneladas; en el año 1942, con 16.797 obreros, se produjeron 2 millones 151 mil toneladas; en el año 1943, con 16.871 obreros, se produjeron 2 millones 265 mil toneladas; en el año 1944, con 17.317 obreros, bajo la producción a 2 millones 700 mil toneladas; en el año 1945, con 16.942 obreros, se produjeron 2 millones 78 mil toneladas; en el año 1946, con 15.292 obreros, se produjeron 1 millón 954 mil toneladas.

Si comparamos, señor Presidente, para no cansar con números a la Honorable Cámara, dos cifras, la producción del año 1936 con la producción del año 1946, tendremos que, en este último año, sólo se produjeron 79 mil toneladas más de carbón que en el año 1936, cuando si se hubiera trabajado con el rendimiento de 1936, la producción habría sido superior a 2.350.000 toneladas, suficientes para abastecer todas las necesidades del país.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Hay mayoría solamente fué a las minas de acuerdo con los propios industriales.

El señor GARDEWEG. — En aquel tiempo se solicitó también informe al Gobernador de Coronel, señor José Astroza Yávar, y, sobre este particular, dice este funcionario que, seguramente, no habrá ningún acuerdo sobre el particular, Honorable Diputado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No se ha podido, señor Presidente, formular una medida de orden público que responda a la situación que se presentaba, que también venía a repercutir hondamente en la tranquilidad de los hogares, en la industria, y, en general, en todos los servicios que hoy día se abastecen de gas.

No podíamos, pues, dejar de formular nuestra protesta y dejar de aprovechar estas circunstancias para defender a la población de Santiago, a los consumidores, que forman...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Y aclarar a los obreros...

El señor GARDEWEG. — ... 54.333 hogares que se abastecen de gas en la ciudad, y que constituye para ellos un elemento esencial para su vida, su alimentación y su higiene.

No podíamos ser indiferentes para nosotros que, por esta deficiencia en el suministro de carbón, quedaran sin servicio de gas 160 hospitales, expuestos a enfermos a la inclemencia del invierno, 90 grandes consumos industriales y 4 mil consumos menores, entre profesionales, pequeñas industrias y pequeños consumidores de gas.

El señor BERMAN. — Si el señor Berguño solamente fué a las minas de acuerdo con los propios industriales...

El señor GARDEWEG. — ... 54.333 hogares que se abastecen de gas en la ciudad, y que constituye para ellos un elemento esencial para su vida, su alimentación y su higiene.

No podíamos, pues, dejar de formular nuestra protesta y dejar de aprovechar estas circunstancias para defender a la población de Santiago, a los consumidores, que forman...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Y aclarar a los obreros...

El señor GARDEWEG. — ... 54.333 hogares que se abastecen de gas en la ciudad, y que constituye para ellos un elemento esencial para su vida, su alimentación y su higiene.

No podíamos, pues, dejar de formular nuestra protesta y dejar de aprovechar estas circunstancias para defender a la población de Santiago, a los consumidores, que forman...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Y aclarar a los obreros...

El señor GARDEWEG. — ... 54.333 hogares que se abastecen de gas en la ciudad, y que constituye para ellos un elemento esencial para su vida, su alimentación y su higiene.

No podíamos, pues, dejar de formular nuestra protesta y dejar de aprovechar estas circunstancias para defender a la población de Santiago, a los consumidores, que forman...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Y aclarar a los obreros...

El señor GARDEWEG. — ... 54.333 hogares que se abastecen de gas en la ciudad, y que constituye para ellos un elemento esencial para su vida, su alimentación y su higiene.

No podíamos, pues, dejar de formular nuestra protesta y dejar de aprovechar estas circunstancias para defender a la población de Santiago, a los consumidores, que forman...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Y aclarar a los obreros...

El señor GARDEWEG. — ... 54.333 hogares que se abastecen de gas en la ciudad, y que constituye para ellos un elemento esencial para su vida, su alimentación y su higiene.

No podíamos, pues, dejar de formular nuestra protesta y dejar de aprovechar estas circunstancias para defender a la población de Santiago, a los consumidores, que forman...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Y aclarar a los obreros...

El señor GARDEWEG. — ... 54.333 hogares que se abastecen de gas en la ciudad, y que constituye para ellos un elemento esencial para su vida, su alimentación y su higiene.

No podíamos, pues, dejar de formular nuestra protesta y dejar de aprovechar estas circunstancias para defender a la población de Santiago, a los consumidores, que forman...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Y aclarar a los obreros...

El señor GARDEWEG. — ... 54.333 hogares que se abastecen de gas en la ciudad, y que constituye para ellos un elemento esencial para su vida, su alimentación y su higiene.

No podíamos, pues, dejar de formular nuestra protesta y dejar de aprovechar estas circunstancias para defender a la población de Santiago, a los consumidores, que forman...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Y aclarar a los obreros...

El señor GARDEWEG. — ... 54.333 hogares que se abastecen de gas en la ciudad, y que constituye para ellos un elemento esencial para su vida, su alimentación y su higiene.

No podíamos, pues, dejar de formular nuestra protesta y dejar de aprovechar estas circunstancias para defender a la población de Santiago, a los consumidores, que forman...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Y aclarar a los obreros...

El señor GARDEWEG. — ... 54.333 hogares que se abastecen de gas en la ciudad, y que constituye para ellos un elemento esencial para su vida, su alimentación y su higiene.

No podíamos, pues, dejar de formular nuestra protesta y dejar de aprovechar estas circunstancias para defender a la población de Santiago, a los consumidores, que forman...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Y aclarar a los obreros...

El señor GARDEWEG. — ... 54.333 hogares que se abastecen de gas en la ciudad, y que constituye para ellos un elemento esencial para su vida, su alimentación y su higiene.

No podíamos, pues, dejar de formular nuestra protesta y dejar de aprovechar estas circunstancias para defender a la población de Santiago, a los consumidores, que forman...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Y aclarar a los obreros...

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Resa

LOS MEJORES PROGRAMAS EN LOS MEJORES TEATROS

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA

TELEFONO 3143-5144 - HORARIO: 3-6:15-9:40 P.M.

Lo Obertura musical: "Los 24 Preludios de Chopin. Op. 28. Alfredo Cortot, piano sólo.

2º Noticiero Paramount, recibido por avión.

3º Sinopsis de "La Rulha, Incendiaria".

4º Intermedio musical.

PAUTA: 11. Warner Bros. presenta a J. Crawford: "LA MUERTE DE UNA MADRE" (Mayores)

REAL SANTIAGO

3 - 6:30 - 9:45 P.M.

Sigue el éxito de la graciosa y elegante comedia mexicana: "CASATE Y VERA" (Mayores)

"MI MUJER EN OTRA" (Mayores de 15 años)

por Paulette Goddard.

Noticiero Paramount y sus etc.

Complemento: Sinopsis, Noticieros Paramount y Social Tex (No. 17).

ROTATIVO VICTORIA

HORARIO: 11:5 - 5:15 - 5:15 - 7:15 - 9:20- PONO 30021.

WARNER BROS presenta a Betty Davis y Glenn Ford, en:

"VIDA ROBADA"

AYO DE NO ANTES

Quiebra: Deglane y Cia. Ltda.

(PRIMER JUZGADO CIVIL)

Nomina de los créditos y preferencias reconocidos que se presentan al juicio en conformidad a lo dispuesto en el art. 133 de la Ley 4.558.

CREDITOS VALISTAS RECONOCIDOS:	
Braun y Braun Ltda.	\$ 14.195 -
Nicolas M. M. P. Ltda.	28.198.70
Champerie Valdivieso	21.190 -
Francesco Makase Petrinovic	83.544 -
Patricio Claro Tocornal	5.880 - e intereses, gastos y costas.
Vitales Unidos S. A.	3.700 -
Fuster y Labarta Ltda.	189.450 -
Cia. de Alcoholes S. A.	23.500 -
Soc. Weiner Spiegel y Cia. Ltda.	8.100 - e intereses y costas
Molina Lakinston, Molina y Cia.	34.087.56
Miguel Solar	2.286.70
Hernán Astorga Thaíz	33.456 -
Soc. Manufactura de Metales "Madame"	5.864 -
Melossi y Palacios Ltda.	15.381.30
Agencias S. A. C. C.	intereses y costas
Enrique Hirsch Simón	45.329.80
Forbes Hnos. Cia. Ltda.	14.384.25
Jaime Fortea G. y Jaime Rodríguez O.	329.418.85
Anastasio Zamora	500.000 -
José Rodríguez Ortíz y Jorge Lira Pinto	23.701 -
1º America Cables y Radio Inc.	229.522 -
Flores y Kersting	2.044.32
Ercole Oppi Z.	4.986.80
Isaac Casorla L.	310 -
	179.880 -

CREDITOS PREFERENTES RECONOCIDOS:	
Phillips Chilena S. A. de Productos Eléctricos (Prendario Ley 4702)	\$ 6.140 - (2. grado)
Cia. de Seguros "La Italia" (Prendario, No. 7, art. 118 Ley 4558)	14.418 - (2. grado)
The National Cash Register (Prendario, Ley 4702)	75.800 - (2. grado)
Entradas Hansen Simon (Prendario, Ley 4702)	75.811.72 - (2. grado)
Preferentes Ley grado No 4, art. 2473: C. C.	
Carlos Llanos E. ... 8	6.500 -
Luis Bavelio Godoy ... 8	6.500 -
Afonso Godoy ... 8	6.500 -
Kurt Spiegel R. ... 8	6.500 -
Florencio F. León ... 8	6.500 -
Enrique Moura A. ... 8	6.500 -
Orlando Gutiérrez R. ... 8	6.500 -
Humberto Alvarado C. ... 8	6.500 -
Orlando Pizarro L. ... 8	6.500 -
Carlos Aguilera ... 8	6.500 -
Antonio Flora P. ... 11.000 -	4.258.17
Alejandro Graya ... 2.679.42	2.679.42
Pedro Alvarez ... 2.679.42	2.679.42
Cruz Recabal ... 2.679.42	2.679.42
Alberto Morales ... 2.479.42	2.479.42
Juan Arón ... 1.905 -	1.905 -
Manuel Pinedo ... 1.905 -	1.905 -
Miguel Melo ... 1.611 -	1.611 -
Rosa Rios ... 1.319 -	1.319 -
Luis Gutiérrez B. ... 2.379.42	2.379.42
Regina Rojas ... 1.319 -	1.319 -
Carolina Illescas ... 1.231 -	1.231 -
Maria Vargas ... 1.381 -	1.381 -
Mauricio Collin ... 1.219 -	1.219 -
Luzmilla Escobar ... 1.271 -	1.271 -
Edmundo Arbolos ... 1.271 -	1.271 -
Regina Pérez ... 2.205 -	2.205 -
Jaime Gatica ... 1.319.30 -	1.319.30 -
Pedro Sandoval ... 1.319 -	1.319 -
Isidro Astorga ... 2.928.42	2.928.42
Gabriel Hidalgo ... 919.15	919.15
Manuel del Castillo ... 5.500 -	5.500 -
Hernán Astorga ... 2.056.58	2.056.58
Isidro de Acuña ... 2.227.98	2.227.98
Guillermo Esquivel ... 3.441.15	3.441.15
Federico Calvani ... 2.054.94	2.054.94
Oscar Castro Silva ... 2.560.55	2.560.55
Olga Llanos ... 3.422.18	3.422.18
Francisco Rodán ... 517.11	517.11
César ... 17.919.14	17.919.14
Francisco García P. ... 10.392.41	10.392.41
Isidro Bofill ... 7.155 -	7.155 -
Isidro de Acuña ... 2.227.98	2.227.98
Guillermo Esquivel ... 3.441.15	3.441.15
Federico Calvani ... 2.054.94	2.054.94
Oscar Castro Silva ... 2.560.55	2.560.55
Olga Llanos ... 3.422.18	3.422.18
Francisco Rodán ... 517.11	517.11
César ... 17.919.14	17.919.14
Francisco García P. ... 10.392.41	10.392.41
Isidro Bofill ... 7.155 -	7.155 -
Isidro de Acuña ... 2.227.98	2.227.98
Guillermo Esquivel ... 3.441.15	3.441.15
Federico Calvani ... 2.054.94	2.054.94
Oscar Castro Silva ... 2.560.55	2.560.55
Olga Llanos ... 3.422.18	3.422.18
Francisco Rodán ... 517.11	517.11
César ... 17.919.14	17.919.14
Francisco García P. ... 10.392.41	10.392.41
Isidro Bofill ... 7.155 -	7.155 -
Isidro de Acuña ... 2.227.98	2.227.98
Guillermo Esquivel ... 3.441.15	3.441.15
Federico Calvani ... 2.054.94	2.054.94
Oscar Castro Silva ... 2.560.55	2.560.55
Olga Llanos ... 3.422.18	3.422.18
Francisco Rodán ... 517.11	517.11
César ... 17.919.14	17.919.14
Francisco García P. ... 10.392.41	10.392.41
Isidro Bofill ... 7.155 -	7.155 -
Isidro de Acuña ... 2.227.98	2.227.98
Guillermo Esquivel ... 3.441.15	3.441.15
Federico Calvani ... 2.054.94	2.054.94
Oscar Castro Silva ... 2.560.55	2.560.55
Olga Llanos ... 3.422.18	3.422.18
Francisco Rodán ... 517.11	517.11
César ... 17.919.14	17.919.14
Francisco García P. ... 10.392.41	10.392.41
Isidro Bofill ... 7.155 -	7.155 -
Isidro de Acuña ... 2.227.98	2.227.98
Guillermo Esquivel ... 3.441.15	3.441.15
Federico Calvani ... 2.054.94	2.054.94
Oscar Castro Silva ... 2.560.55	2.560.55
Olga Llanos ... 3.422.18	3.422.18
Francisco Rodán ... 517.11	517.11
César ... 17.919.14	17.919.14
Francisco García P. ... 10.392.41	10.392.41
Isidro Bofill ... 7.155 -	7.155 -
Isidro de Acuña ... 2.227.98	2.227.98
Guillermo Esquivel ... 3.441.15	3.441.15
Federico Calvani ... 2.054.94	2.054.94
Oscar Castro Silva ... 2.560.55	2.560.55
Olga Llanos ... 3.422.18	3.422.18
Francisco Rodán ... 517.11	517.11
César ... 17.919.14	17.919.14
Francisco García P. ... 10.392.41	10.392.41
Isidro Bofill ... 7.155 -	7.155 -
Isidro de Acuña ... 2.227.98	2.227.98
Guillermo Esquivel ... 3.441.15	3.441.15
Federico Calvani ... 2.054.94	2.054.94
Oscar Castro Silva ... 2.560.55	2.560.55
Olga Llanos ... 3.422.18	3.422.18
Francisco Rodán ... 517.11	517.11
César ... 17.919.14	17.919.14
Francisco García P. ... 10.392.41	10.392.41
Isidro Bofill ... 7.155 -	7.155 -
Isidro de Acuña ... 2.227.98	2.227.98
Guillermo Esquivel ... 3.441.15	3.441.15
Federico Calvani ... 2.054.94	2.054.94
Oscar Castro Silva ... 2.560.55	2.560.55
Olga Llanos ... 3.422.18	3.422.18
Francisco Rodán ... 517.11	517.11
César ... 17.919.14	17.919.14
Francisco García P. ... 10.392.41	10.392.41
Isidro Bofill ... 7.155 -	7.155 -
Isidro de Acuña ... 2.227.98	2.227.98
Guillermo Esquivel ... 3.441.15	3.441.15
Federico Calvani ... 2.054.94	2.054.94
Oscar Castro Silva ... 2.560.55	2.560.55
Olga Llanos ... 3.422.18	3.422.18
Francisco Rodán ... 517.11	517.11
César ... 17.919.14	17.919.14
Francisco García P. ... 10.392.41	10.392.41
Isidro Bofill ... 7.155 -	7.155 -
Isidro de Acuña ... 2.227.98	2.227.98
Guillermo Esquivel ... 3.441.15	3.441.15
Federico Calvani ... 2.054.94	2.054.94
Oscar Castro Silva ... 2.560.55	2.560.55
Olga Llanos ... 3.422.18	3.422.18
Francisco Rodán ... 517.11	517.11
César ... 17.919.14	17.919.14
Francisco García P. ... 10.392.41	10.392.41
Isidro Bofill ... 7.155 -	7.155 -
Isidro de Acuña ... 2.227.98	2.227.98
Guillermo Esquivel ... 3.441.15	3.441.15
Federico Calvani ... 2.054.94	2.054.94
Oscar Castro Silva ... 2.560.55	2.560.55
Olga Llanos ... 3.422.18	3.422.18
Francisco Rodán ... 517.11	517.11
César ... 17.919.14	17.919.14
Francisco García P. ... 10.392.41	10.392.41
Isidro Bofill ... 7.155 -	7.155 -
Isidro de Acuña ... 2.227.98	2.227.98
Guillermo Esquivel ... 3.441.15	3.441.15
Federico Calvani ... 2.054.94	2.054.94
Oscar Castro Silva ... 2.560.55	2.560.55
Olga Llanos ... 3.422.18	3.422.18
Francisco Rodán ... 517.11	517.11
César ... 17.919.14	17.919.14
Francisco García P. ... 10.392.41	10.392.41
Isidro Bofill ... 7.155 -	7.155 -
Isidro de Acuña ... 2.227.98	2.227.98
Guillermo Esquivel ... 3.441.15	3.441.15
Federico Calvani ...	

Gran Concierto Sinfónico matinal, a precios rebajados, bajo la dirección del eminente director alemán

SCHERCHEN

SUITE N° 2 EN SI MENOR, de J. S. Bach — MA MERE L'JOYE, de Ravel. — Sinfonia italiana, de Mendelssohn

UN NOTICARIO DEL CINE GALO

JOSSETTE Day, la rubia heroína de "La Bella y la Bestia", actuará en una película con Jacques Catelein, el célebre actor de cine mudo, cuyo gran éxito fue su realización de "Artagnan en Los Tres Mosqueteros", y Victor Francen.

CLAUDE RAINS VUELVE AL GRAN EN UN FILM

Desde el martes próximo se exhibirá en la pantalla del Teatro Santa Lucía el original drama "Angel a mi espalda", que interpretan Paul Muni, Anne Baxter y Claude Rains.

La personalidad de Claude Rains es sobradamente conocida en la cinematografía mundial. El afamado actor goza de general prestigio en sus inigualables condiciones. En Inglaterra desempeñó, hace poco, junto a Anna Leigh, el principal papel de la película "Oscar y Cleopatra".

TEATRO COUSINO
San Ignacio 1249. — Fono 5055/56
ESCUELA DE SIRENAS
Y
EL HIJO DE LASSIE
Rotativo 3 a 12
Plata \$ 8. — Balcón \$ 5.

HOY y 10 P.M. Teatro IMPERIO

CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA
5^{ta} SEMANA TRIUNFAL

DE LA COMEDIA MAS COMICA, MAS BRILLANTE, MAS ESPECTACULAR Y CHISTOSA DEL AÑO!

TENGO UNA VACA LECHERA
ESCRITA DIRIGIDA E INTERPRETADA POR LUCHO CORDOBA

MATINEE-MERMOY Y NOCHE. Entradas numeradas en venta

CENTRAL FONO 3355

2.15 y 9.45 P. M.
Danielle Darrieux en:
"AVVENTURE DEL QUERER"

5.15 y 9.45 P. M.
"QUE BELLO EN VIVIR!"

Una película de Capra James Stewart.

ORIENTE FONO 6114-5

6.10 y 9.40 P. M.
"NOCTURNO"
Rotativo: Extorsión, Eclipse de sol y Tierra, audiencia.

ALCAZAR FONO 6012-7

6.10 y 9.40 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

SANTA LUCIA FONO 61379

3.15 y 9.45 P. M.
"SOY UN PROFUGO"

Cantinfías. El pajepeo de carcajadas.

3.15 y 9.45 P. M.
"NOCTURNO"

George Raft y Lynn

Carroll.

CONTINENTAL FONO 60735

3.15 y 9.45 P. M.
"NOCTURNO"

Intenso drama policial

de "TRADICION DE MEDIANOCHE"

(No rec. para Sra. Sra.)

3.15 y 9.45 P. M.
"LA NOCHE DE LOS QUE MURAN"

Subtítulo: Una pasional y musical romanza.

3.15 y 9.45 P. M.
"LA MUERTE EN VIVIR!"

Una película de Capra James Stewart.

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

Danielle Darrieux en una cinta con picardía (sólo mayores)

3.15 y 9.45 P. M.
"AVVENTURE DEL QUERER"

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 21 D.

SANTIAGO DE CHILE. SABADO 21 DE JUNIO DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO SE LES HIZO AYER A VICECAMPEONES SUDAMERICANOS DE BASQUETBOL



EN LOS CERRILLOS.— Instantánea tomada en el momento que los jugadores del equipo chileno de básquetbol descienden del avión de la Panagra. — Salieron vicecampeones en el torneo de Río de Janeiro, y ayer se les hizo un cariñoso recibimiento. Aparecen, entre otros: Erasmo López, Ledesma, Gálvez, Alonso Urrutia, Oscar Castro, José Iglesias, Fernández, Marcos Sánchez, Molinari, Mohana y Moreno, el último de arriba. Mañana debe llegar el resto de la delegación.

Proseguirán los certámenes escolares de colegios fiscales y particulares

BASQUETBOL PARA LOS PARTIDOS DE HOY EN LA TARDE



CONTINUARA esta tarde el campeonato inter-escolar de básquetbol, cumpliéndose los partidos correspondientes a la penúltima fecha. El programa que se efectuará es el siguiente:

Cancha de la U. de Chile.—15 horas: Instituto Nacional con Barros Borges; Instituto de turno, señor Ferrer, 15.45 horas: Comercial N.º 3 con Dorio Salas; director de turno, señor Santibañez.

Cancha del Liceo Lustaria.—14.30 horas: Comercial N.º 2 con Manuel Bulnes; director de turno, señor Sandoval, 15.15 horas: Amundaray con Lustaria; director de turno, señor Gómez, 15 horas: Aplicación con Superior de Comercio; director de turno, señor Gómez.

Cancha del Liceo Arriaga.—14.45 horas: Vicente Letelier con Barros Arroyo; director de turno, señor González, 15.30 horas: Manuel de Salas con Coordinación N.º 6; director de turno, señor Molina.

Cancha del Liceo Bernardo.— Colegios particulares

Por el torneo de básquetbol que organiza el Departamento de la Universidad Católica se efectuarán los partidos en el gimnasio de esa institución, los encuentros entre los tres equipos del Instituto Zambrano con los del Colegio San Pedro Nolasco. Los siete equipos harán integrar por los siguientes jugadores:

San Pedro Nolasco (Infantil): López, Cristi, Chacón, Mandiola, Morello, Hormann, Topa, Brava, Arcos.

Intermedio: Lado, Denoso, Salinas, Bernat, López, Maudy, Monet, Valdés, Jiménez y Muñoz. **Superior:** Giménez, Embués, Ugarte, López, Sáenz, Alvarado, Araya, Díaz, Allende y Fernández.

Zambrano: Liceo N.º 3 con 96 puntos; 2.º Benavente (San Martín), con 95 puntos; 3.º La Rosa (San Agustín), con 74 puntos; 4.º Contreras (Zambrano), con 59.50; 5.º Topo (Gimnasio), con 53.

Categoría Intermedio: La Sepulveda (San Agustín), con 78 puntos; 2.º Angulo (Saint George), con 67; 3.º La Rosa (Eduardo Abaroa), con 59; 4.º Contreras (Zambrano), con 46; 5.º Bernardo (Saint George), con 46.

Categoría Infantil: La Villa (Eduardo Abaroa), con 72 puntos; 2.º Salido (San Agustín), con 58; 3.º Schmid (San Agustín), con 45; 4.º Núñez (Zambrano), 5.º La Rosa (Instituto de Humanidades), con 31.

LA LIGA COMERCIAL DE FUTBOL PROGRAMA PARTIDOS PARA HOY

Esta tarde continuará la competencia de la Liga Intercomercial de Deportes, con el siguiente programa:

CANCHA BARROS LUCO.—Ayarzaga con Mecánica Industrial, tres equipos.

CANCHA MACABIL.—Textil Grancasa con Agritec, dos equipos.

CANCHA SAN RAMON.—Royer con Instrucciones, tres equipos.

SERIE DE ASCENSO.—

UN CERTAMEN INTER-ESCOLAR DE BASQUETBOL FEMENINO HABRA HOY EN EL INTERNADO DE LOS SS. CC.

SE DESARROLLARAN DOS ENCUENTROS OFICIALES

EN el Internado de los Sagrados Corazones se llevará a efecto hoy, a las 14.30 horas, un campeonato inter-escolar de básquetbol organizado por la Juventud Estudiantil Católica.

En el primer partido se enfrentarán los cuadros del Internado de los Sagrados Corazones y la Escuela Normal Santa Teresa, que contarán con el apoyo de los siguientes jugadores:

Internado de los SS. CC.: Carmen Valdés, Lucía Valdés, Flora del Río, María Villalobos, Victoria Estévez, Carmen Cortés y Oliva Francke.

Escuela Normal Santa Teresa: Hilario Ruth, Mica Pérez, Vicente Maldonado, Inés Piencio, Inés Rojas, Amelia Sánchez, Adriana Correa y Yolanda Velasco.

Luego en el segundo encuentro, el Liceo de Niñas N.º 3 se medirá con el Colegio Santa María de Cervellón. Se harán rerepresentar por los jugadores que mencionamos:

Liceo N.º 3: Georgina González, Silvia Toledo, Alicia Albarroci, Francisca San Martín, Elena Barrios, Jimena Visconti y Mónica Pacheco.

Colegio Santa María de Cervellón: Luisa Silva, Mireya Gómez, María Fierro, Ana Coriada, Auro Bovetillo, Daniel Soldius, Maggy Lofuso y Adriana Fernández.

La posición de los scores en el campeonato es la siguiente:

Colegio Santa María de Cervellón (Instituto de Humanidades): con 96 puntos; 2.º Benavente (San Martín), con 95 puntos; 3.º La Rosa (San Agustín), con 74 puntos; 4.º Contreras (Zambrano), con 59.50; 5.º Topo (Gimnasio), con 53.

Categoría Intermedio: La Villa (Eduardo Abaroa), con 78 puntos; 2.º Angulo (Saint George), con 67; 3.º La Rosa (Eduardo Abaroa), con 59; 4.º Contreras (Zambrano), con 46; 5.º Bernardo (Saint George), con 46.

Categoría Infantil: La Villa (Eduardo Abaroa), con 72 puntos; 2.º Salido (San Agustín), con 58; 3.º Schmid (San Agustín), con 45; 4.º Núñez (Zambrano), 5.º La Rosa (Instituto de Humanidades), con 31.

CLUB DE HAYUELA APOLO.—Jugadores, mañana a las 14 horas, contra el Unión Chile, Argentina F. C. — Futbolistas de sus tres equipos, mañana a las 13 horas en la secretaría.

DEPORTIVO MANUEL ACEVEDO.—Futbolistas de sus tres equipos, mañana a las 13.30 horas.

CANCHA TALLERES.—Compañía Cinematográfica con Enlazadas.

CANCHA ZAMBRANO.—Copes con Davis, dos equipos.

CANCHA DEFENSA MAPUCHA.—Dell Orto con Parragué y Bonet, dos equipos.

TERCERA DIVISION ESPECIAL.—Pedro Montt y Magallanes.

CANCHA TALLERES.—Agritec con Enlazadas.

SERIE DE ASCENSO.—

CITACIONES

CLUB DE HAYUELA APOLO. —Jugadores, mañana a las 14 horas, contra el Unión Chile, Argentina F. C. — Futbolistas de sus tres equipos, mañana a las 13 horas en la secretaría.

DEPORTIVO MANUEL ACEVEDO.—Futbolistas de sus tres equipos, mañana a las 13.30 horas.

CANCHA TALLERES.—Compañía Cinematográfica con Enlazadas.

CANCHA ZAMBRANO.—Copes con Davis, dos equipos.

CANCHA DEFENSA MAPUCHA.—Dell Orto con Parragué y Bonet, dos equipos.

TERCERA DIVISION ESPECIAL.—Pedro Montt y Magallanes.

CANCHA TALLERES.—Agritec con Enlazadas.

BUENA IMPRESION DEJARON EN RIO CRACKS CHILENOS

A mediados de ayer arribó al aeropuerto de Los Cerrillos, en un avión Panagra, la mayoría de los basquetbolistas que representaron a Chile en el reciente campeonato sudamericano de Río de Janeiro, donde obtuvieron el título de vicecampeón.

En la plataforma del puerto se les recibieron recibidos y saludados afectuosamente por los miembros del directorio de la Federación, señores Alonso Urrutia, Miguel Bettinay, Domingo Romero y Hernán Venzas, y por los dirigentes honorarios de este distrito, Carlos Urdaneta, Elías Urdaneta y Ricardo González. También se hicieron presentes, numerosos representantes y socios de los distintos clubes locales.

Tuvimos oportunidad de conversar con el señor Alfredo Cabrera, de la secretaría de la delegación, quien nos dijo que regresaba más que satisfecho de la actuación que le cupo al team chileno, como también del comportamiento de sus integrantes, que en todo momento fueron caballeros y amistosos.

El avión que llegó ayer, venía compuesto por: Erasmo López, Alfredo Carrasco, Manuel Ledesma, Mariano Fernández, Milenko Scholnick, Andrés Mtrovich, Ezequiel Figueroa, Sergio Molinari, José Iglesias, Alejandro Gómez, Pedro Silva, Carlos Guerreo y doctor Oscar Castro. Es posible que hoy regresen, también por avión, Raúl Benavente y Gustavo Rojas, habiéndolo mañana Koenen, Daniel, Carlos Salamovich y Eduardo Urdaneta. El avión que viene de Uruguay anotó 2 puntos a su favor.

El avión que llegó ayer, venía compuesto por: Erasmo López, Alfredo Carrasco, Manuel Ledesma, Mariano Fernández, Milenko Scholnick, Andrés Mtrovich, Ezequiel Figueroa, Sergio Molinari, José Iglesias, Alejandro Gómez, Pedro Silva, Carlos Guerreo y doctor Oscar Castro. Es posible que hoy regresen, también por avión, Raúl Benavente y Gustavo Rojas, habiéndolo mañana Koenen, Daniel, Carlos Salamovich y Eduardo Urdaneta. El avión que viene de Uruguay anotó 2 puntos a su favor.

El avión que llegó ayer, venía compuesto por: Erasmo López, Alfredo Carrasco, Manuel Ledesma, Mariano Fernández, Milenko Scholnick, Andrés Mtrovich, Ezequiel Figueroa, Sergio Molinari, José Iglesias, Alejandro Gómez, Pedro Silva, Carlos Guerreo y doctor Oscar Castro. Es posible que hoy regresen, también por avión, Raúl Benavente y Gustavo Rojas, habiéndolo mañana Koenen, Daniel, Carlos Salamovich y Eduardo Urdaneta. El avión que viene de Uruguay anotó 2 puntos a su favor.

El avión que llegó ayer, venía compuesto por: Erasmo López, Alfredo Carrasco, Manuel Ledesma, Mariano Fernández, Milenko Scholnick, Andrés Mtrovich, Ezequiel Figueroa, Sergio Molinari, José Iglesias, Alejandro Gómez, Pedro Silva, Carlos Guerreo y doctor Oscar Castro. Es posible que hoy regresen, también por avión, Raúl Benavente y Gustavo Rojas, habiéndolo mañana Koenen, Daniel, Carlos Salamovich y Eduardo Urdaneta. El avión que viene de Uruguay anotó 2 puntos a su favor.

El avión que llegó ayer, venía compuesto por: Erasmo López, Alfredo Carrasco, Manuel Ledesma, Mariano Fernández, Milenko Scholnick, Andrés Mtrovich, Ezequiel Figueroa, Sergio Molinari, José Iglesias, Alejandro Gómez, Pedro Silva, Carlos Guerreo y doctor Oscar Castro. Es posible que hoy regresen, también por avión, Raúl Benavente y Gustavo Rojas, habiéndolo mañana Koenen, Daniel, Carlos Salamovich y Eduardo Urdaneta. El avión que viene de Uruguay anotó 2 puntos a su favor.

El avión que llegó ayer, venía compuesto por: Erasmo López, Alfredo Carrasco, Manuel Ledesma, Mariano Fernández, Milenko Scholnick, Andrés Mtrovich, Ezequiel Figueroa, Sergio Molinari, José Iglesias, Alejandro Gómez, Pedro Silva, Carlos Guerreo y doctor Oscar Castro. Es posible que hoy regresen, también por avión, Raúl Benavente y Gustavo Rojas, habiéndolo mañana Koenen, Daniel, Carlos Salamovich y Eduardo Urdaneta. El avión que viene de Uruguay anotó 2 puntos a su favor.

El avión que llegó ayer, venía compuesto por: Erasmo López, Alfredo Carrasco, Manuel Ledesma, Mariano Fernández, Milenko Scholnick, Andrés Mtrovich, Ezequiel Figueroa, Sergio Molinari, José Iglesias, Alejandro Gómez, Pedro Silva, Carlos Guerreo y doctor Oscar Castro. Es posible que hoy regresen, también por avión, Raúl Benavente y Gustavo Rojas, habiéndolo mañana Koenen, Daniel, Carlos Salamovich y Eduardo Urdaneta. El avión que viene de Uruguay anotó 2 puntos a su favor.

El avión que llegó ayer, venía compuesto por: Erasmo López, Alfredo Carrasco, Manuel Ledesma, Mariano Fernández, Milenko Scholnick, Andrés Mtrovich, Ezequiel Figueroa, Sergio Molinari, José Iglesias, Alejandro Gómez, Pedro Silva, Carlos Guerreo y doctor Oscar Castro. Es posible que hoy regresen, también por avión, Raúl Benavente y Gustavo Rojas, habiéndolo mañana Koenen, Daniel, Carlos Salamovich y Eduardo Urdaneta. El avión que viene de Uruguay anotó 2 puntos a su favor.

El avión que llegó ayer, venía compuesto por: Erasmo López, Alfredo Carrasco, Manuel Ledesma, Mariano Fernández, Milenko Scholnick, Andrés Mtrovich, Ezequiel Figueroa, Sergio Molinari, José Iglesias, Alejandro Gómez, Pedro Silva, Carlos Guerreo y doctor Oscar Castro. Es posible que hoy regresen, también por avión, Raúl Benavente y Gustavo Rojas, habiéndolo mañana Koenen, Daniel, Carlos Salamovich y Eduardo Urdaneta. El avión que viene de Uruguay anotó 2 puntos a su favor.

El avión que llegó ayer, venía compuesto por: Erasmo López, Alfredo Carrasco, Manuel Ledesma, Mariano Fernández, Milenko Scholnick, Andrés Mtrovich, Ezequiel Figueroa, Sergio Molinari, José Iglesias, Alejandro Gómez, Pedro Silva, Carlos Guerreo y doctor Oscar Castro. Es posible que hoy regresen, también por avión, Raúl Benavente y Gustavo Rojas, habiéndolo mañana Koenen, Daniel, Carlos Salamovich y Eduardo Urdaneta. El avión que viene de Uruguay anotó 2 puntos a su favor.

El avión que llegó ayer, venía compuesto por: Erasmo López, Alfredo Carrasco, Manuel Ledesma, Mariano Fernández, Milenko Scholnick, Andrés Mtrovich, Ezequiel Figueroa, Sergio Molinari, José Iglesias, Alejandro Gómez, Pedro Silva, Carlos Guerreo y doctor Oscar Castro. Es posible que hoy regresen, también por avión, Raúl Benavente y Gustavo Rojas, habiéndolo mañana Koenen, Daniel, Carlos Salamovich y Eduardo Urdaneta. El avión que viene de Uruguay anotó 2 puntos a su favor.

El avión que llegó ayer, venía compuesto por: Erasmo López, Alfredo Carrasco, Manuel Ledesma, Mariano Fernández, Milenko Scholnick, Andrés Mtrovich, Ezequiel Figueroa, Sergio Molinari, José Iglesias, Alejandro Gómez, Pedro Silva, Carlos Guerreo y doctor Oscar Castro. Es posible que hoy regresen, también por avión, Raúl Benavente y Gustavo Rojas, habiéndolo mañana Koenen, Daniel, Carlos Salamovich y Eduardo Urdaneta. El avión que viene de Uruguay anotó 2 puntos a su favor.

El avión que llegó ayer, venía compuesto por: Erasmo López, Alfredo Carrasco, Manuel Ledesma, Mariano Fernández, Milenko Scholnick, Andrés Mtrovich, Ezequiel Figueroa, Sergio Molinari, José Iglesias, Alejandro Gómez, Pedro Silva, Carlos Guerreo y doctor Oscar Castro. Es posible que hoy regresen, también por avión, Raúl Benavente y Gustavo Rojas, habiéndolo mañana Koenen, Daniel, Carlos Salamovich y Eduardo Urdaneta. El avión que viene de Uruguay anotó 2 puntos a su favor.

El avión que llegó ayer, venía compuesto por: Erasmo López, Alfredo Carrasco, Manuel Ledesma, Mariano Fernández, Milenko Scholnick, Andrés Mtrovich, Ezequiel Figueroa, Sergio Molinari, José Iglesias, Alejandro Gómez, Pedro Silva, Carlos Guerreo y doctor Oscar Castro. Es posible que hoy regresen, también por avión, Raúl Benavente y Gustavo Rojas, habiéndolo mañana Koenen, Daniel, Carlos Salamovich y Eduardo Urdaneta. El avión que viene de Uruguay anotó 2 puntos a su favor.

El avión que llegó ayer, venía compuesto por: Erasmo López, Alfredo Carrasco, Manuel Ledesma, Mariano Fernández, Milenko Scholnick, Andrés Mtrovich, Ezequiel Figueroa, Sergio Molinari, José Iglesias, Alejandro Gómez, Pedro Silva, Carlos Guerreo y doctor Oscar Castro. Es posible que hoy regresen, también por avión, Raúl Benavente y Gustavo Rojas, habiéndolo mañana Koenen, Daniel, Carlos Salamovich y Eduardo Urdaneta. El avión que viene de Uruguay anotó 2 puntos a su favor.

El avión que llegó ayer, venía compuesto por: Erasmo López, Alfredo Carrasco, Manuel Ledesma, Mariano Fernández, Milenko Scholnick, Andrés Mtrovich, Ezequiel Figueroa, Sergio Molinari, José Iglesias, Alejandro Gómez, Pedro Silva, Carlos Guerreo y doctor Oscar Castro. Es posible que hoy regresen, también por avión, Raúl Benavente y Gustavo Rojas, habiéndolo mañana Koenen, Daniel, Carlos Salamovich y Eduardo Urdaneta. El avión que viene de Uruguay anotó 2 puntos a su favor.

El avión que llegó ayer, venía compuesto por: Erasmo López, Alfredo Carrasco, Manuel Ledesma, Mariano Fernández, Milenko Scholnick, Andrés Mtrovich, Ezequiel Figueroa, Sergio Molinari, José Iglesias, Alejandro Gómez, Pedro Silva, Carlos Guerreo y doctor Oscar Castro. Es posible que hoy regresen, también por avión, Raúl Benavente y Gustavo Rojas, habiéndolo mañana Koenen, Daniel